

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
LICENCIATURA DE SOCIOLOGÍA**

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

**EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA URBANIZACIÓN GRANDA CENTENO,
UN ESTUDIO DE CASO SOBRE LA FRAGMENTACIÓN DE LA CIUDAD EN EL
NORTE DE QUITO**

GIULIANA BELÉN SOLÁ DUQUE

DIRECTORA ALEJANDRA DELGADO

**DICIEMBRE 2022
QUITO – ECUADOR**

La privatización de los espacios públicos como parques, calles y quebradas en el barrio Granda Centeno más allá de tener orígenes morfológicos o naturales, es una decisión de los habitantes en un intento por diferenciarse del -otro-. A pesar de que han existido justificaciones referidas a la seguridad, es evidente que la tasa de asaltos y violencia permanece igual en los espacios sin seguridad privada. Por lo tanto, la privatización crea una ruptura en el barrio, no se reconoce como un territorio unitario y por lo tanto existen sectores de mayor inseguridad. El amurallamiento no protege a las habitantes, únicamente destruye el sentido urbano, las relaciones sociales y la ciudadanía. Esta realidad se expresa como un sentido de poseer el lugar y no de habitarlo, situación que se evidencia en la fragmentación del norte de la ciudad de Quito debido a los procesos históricos y dialécticos.

A mis padres que me enseñan a soñar y creer
A mi hermano, quien me inspira y me motiva siempre a buscar

1. Habitar y producir el espacio público

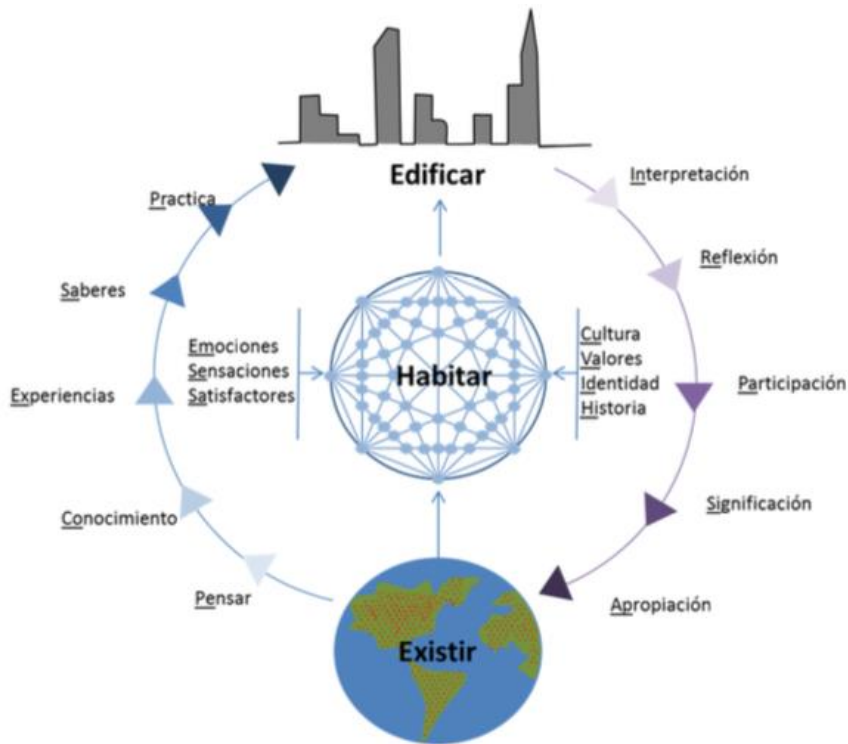
La vida del ser humano tiene lugar en el mundo, por lo tanto, para comprender como se desarrollan las ciudades y como se desenvuelven las sociedades en éstas, es necesario entender el sentido del habitar. La teoría de Heidegger Construir, Habitar, Pensar permite explorar y llegar a la comprensión del habitar desde su esencia y no como una acción de ocupar o poseer.

1.1.Habitar

Heidegger propone que el habitar es la esencia del ser humano, es decir que existir es habitar porque implica una relación con las personas y otros elementos. En ese sentido, habitar no es poseer, sino una relación íntima con la realidad. (Heidegger, 1975).

En su teoría intenta explicar las relaciones entre el construir, habitar y pensar. Las construcciones que pretenden funcionar para habitar difieren de cada realidad y condición humana; habitar no significa solamente tener un alojamiento. Inicialmente, explica que el fin de construir es lograr algo habitable. Sin embargo, mediante la condición dual del medio y el fin, se estaría separando a ambas actividades. Así, concluye que el construir en sí mismo ya resulta en habitar.

Para comprender esto, el autor se remite a la condición del lenguaje. Se pregunta ¿qué significa construir? En alemán, construir y habitar significan exactamente lo mismo. La palabra *bauen* que tiene este significado muestra cómo se debe pensar el habitar. Remitiéndose a otras palabras similares como *bin*, que significa soy, y que se relacionan con los conceptos que se refieren a construir-habitar, explica que la manera en la que somos es la manera en la que habitamos (Heidegger, 1975).



Ilustración

1405-Texto del artículo-889-1-10-20181207.pdf

En este sentido, el ser humano tiene la condición de habitar desde su nacimiento. Al mismo tiempo que Bauen significa habitar; significa abrigar y cuidar, por lo tanto, no es solo el producir, sino el observar y acompañar el crecimiento.

A pesar de que construir significa habitar, esta no es su esencia. No habitamos debido al espacio construido, sino que construimos debido a que habitamos. (Heidegger, 1975) Así, Heidegger explica que lo que atraviesa el habitar es el cuidar, velar, custodiar, y, por lo tanto, el ser humano es ser en tanto habita.

Para que el ser humano habite es necesario responder a una unidad donde se encuentran cuatro elementos: tierra, cielo, los divinos y los mortales. Donde la primera es la que provee al ser humano de alimento y bebida. El cielo es la luz del sol y la luna, la iluminación y la oscuridad, y el tiempo y las estaciones. Los siguientes son quienes a través de la divinidad envían señales. Y finalmente el ser humano representa a los mortales, quienes son capaces de morir (Heidegger, 1975).

Por lo tanto, el ser humano debe cuidar esta cuaternidad para poder cumplir con el sentido de habitar. Se trata de no limitar ni lastimar a ninguno de los elementos de esta unidad. Es necesario reconocerlos como sujetos y por lo tanto autónomos; es decir, que no se les debe limitar su recorrido. La naturaleza debe permanecer como tal, el cielo, las estrellas jamás deben ser explotadas. De igual forma la divinidad debe permanecer divina, los seres

humanos deben verla como una realidad inalcanzable, esperar a sus señales y al momento de salvación. Y finalmente, el ser humano como mortal debe ser capaz de morir, sin ser este el fin de haber nacido (Heidegger, 1975).

Para lograr proteger la cuaternidad son necesarias las cosas debido a que esta es la única forma de que la cuaternidad sea unitaria porque permite encontrar la esencia de las cosas. Un espacio se reconoce como una cosa, esto no significa que se encuentra carente de sentido o esencia, sino que en tanto cosa tiene relación directa con la cuaternidad. Por lo tanto, tienen un valor importante debido a su calidad de lugar y no por el espacio físico.

Sin embargo, el espacio si tiene un valor importante debido a que también tiene significado por las distancias, la extensión y otros factores. Así, la extensión puede ser otra abstracción; no obstante, esta cuantificación no puede ser la esencia del espacio, sino el valor del lugar.

Las cosas son también quienes, de alguna forma, cuidan la cuaternidad porque permiten que esta exista físicamente, le dan un lugar y así se cuida la cuaternidad. Para que los lugares y las cosas existan es necesario producir. En griego tekhu significa técnica, lo que para ellos representaba el dejar aparecer. Así, dejar habitar es la esencia de la construcción y solo si habitamos podemos construir.

Otro elemento necesario para habitar es pensar. Es necesario que el construir y pensar se vinculen e integren y no funcionen como partes aisladas. Por lo tanto, se debe pensar y así buscar cual es la esencia de los problemas urbanos. Si bien es cierto que las condiciones de desigualdad que se ven reflejadas por ejemplo en la carencia de viviendas o espacios-lugares públicos, el problema no erradica en esta falta.

Estos problemas han existido desde siempre, por lo tanto, se debe pensar que probablemente no se está abordando el problema desde donde es necesario para solucionarlo, desde la esencia, desde el habitar.

Ahora se ha entendido el habitar es preciso entender como se conecta con el uso y producción del espacio. Al comprender que es necesario primero habitar el mundo para luego producir espacios, es posible reconocer a los espacios como la materialización de la cuaternidad y así, de la esencia del habitar.

1.2. Uso y producción del espacio

Los seres humanos son quienes construyen su mundo, así la naturaleza es modificada y transformada para contribuir o solucionar las necesidades humanas. Por lo tanto, lo que determina el transcurso de nuestra historia es la producción y reproducción de la vida real. (Lefebvre, 2013).

La teoría abordada es del filósofo y sociólogo francés Henri Lefebvre quién fundamentó su pensamiento en la teoría marxista, propone una visión dialéctica de la realidad y establece la importancia de las condiciones de desigualdad económica generadas en las relaciones de producción y en la producción del espacio social. El autor reconoció que el espacio social depende de las fuerzas productivas, la naturaleza, el trabajo y su división, del mismo modo los instrumentos y el conocimiento. El espacio social no es un objeto, es una producción que resulta de las cosas producidas y de relaciones de coexistencia y simultaneidad (Lefebvre, 2013). Para comprender estos conceptos, Lefebvre se remite a la dominación y apropiación.

Lefebvre realiza una búsqueda por desarrollar una teoría unitaria del espacio que vincule el espacio mental, físico y social. Donde a pesar de que existan elementos separados y autónomos debido a la dominación, sigue siendo un espacio social. Por lo tanto, el espacio social resulta de todas estas contradicciones.

Lefebvre pretendió una diferenciación del espacio a través de la dualidad entre obra y producto; sin embargo, esto no fue posible debido a que el espacio también es dialéctico; por lo tanto, si nos referimos a la ciudad, el autor combina la representación del espacio, es decir lo material y tangible, y el espacio de representación. Donde la primera se refiere a las relaciones de producción y al conocimiento; es un espacio conceptualizado por profesionales como arquitectos, urbanistas, investigadores sociales. La segunda se relaciona con simbolismos vinculados con lo marginal de la vida social.

El espacio social crea y se crea al mismo tiempo. Las fuerzas productivas son posibles gracias al espacio preexistente y el espacio a su vez da paso a estas relaciones; por ejemplo, la burguesía transformó la naturaleza de acuerdo a sus objetivos; las filas de cipreses en los palacios simbolizaban la propiedad, inmortalidad y funcionaban como divisor del territorio. Por lo tanto, se produjo el espacio debido a la condición de clase y este espacio permitió que se desarrollen relaciones que reproduzcan esa misma realidad.

El autor estableció una diferenciación entre producción-producto, obra-producto y naturaleza-producción. La naturaleza aparece y crea porque sí, la rosa no tiene razón de nacer, pero florece. Es un territorio para los nacimientos, no tiene sentido, pero existe. Por otra parte, el ser humano, crea y produce mediante la sucesión de actos para un objetivo en específico, es decir una meta. Esta actividad productiva se define por la sucesión y la

espacialidad que implica simultaneidad; por lo tanto, es necesaria la realidad material para comprender el espacio.

Los espacios sociales se yuxtaponen, sin embargo, existen fronteras que separan la continuidad. Por ejemplo, un cuarto en una casa, o un muro que separa la casa de la calle. Esto no quita la calidad de espacio social, porque debido a su carácter dialéctico es necesario el flujo, el enfrentamiento y el compenetramiento.

La realidad social no es únicamente materialidad, sino que responde a abstracciones concretas como el dinero, así como formas puras como el lenguaje, los contratos y el intercambio (Lefebvre, 2013). Por lo tanto, este espacio social tiene un contenido, que, en la modernidad se convierte en mercancía, se aleja de la naturaleza. A pesar de que su materia prima es la naturaleza, se han convertido en productos políticos y espacios estratégicos. Por lo tanto, el espacio es una relación social inherente a las relaciones de propiedad.

Uno de las más importantes materializaciones de estas relaciones dialécticas que producen espacio es la ciudad. Por lo tanto, una vez entendido que el espacio es resultado de procesos económicos de dominación es posible reconocer las dinámicas que generan ciudad.

1.3.Ciudad

“¿Qué es un puente? Preguntaba el falsamente ingenuo Julio Cortázar. Y se respondía: una persona atravesando el puente. ¿Qué es una ciudad? Un lugar con mucha gente. Un espacio público, abierto y protegido. Un lugar es decir un hecho material productor de sentido. Una concentración de puntos de encuentros. En la ciudad lo primero son las calles y plazas, los espacios colectivos, sólo después vendrán los edificios y las vías (espacios circulatorios)” (Borja & Muxi, 2003).

Jordi Borja explica que la ciudad se trata de un lugar de puntos de encuentro, de espacios de libertad donde se encuentran las diversidades y así se crea sociedad y ciudad a la vez, es decir que la ciudad es ciudad en tanto exista espacio público que permita la socialización (Portal, 2016).

Lefebvre, por su parte, en el texto *Espacio y Política* explica que la ciudad es una creación humana, por lo tanto, es histórica y dialéctica. Por otra parte, expresa que es un territorio físico y situacional, en ese sentido, su comprensión debe ser multidisciplinaria. Se requieren estudios tanto topográficos como económicos, sociales y políticos.

Considera que la economía y principalmente las relaciones de producción forman parte fundamental de la ciudad. Describe a la ciudad como una transición entre un orden próximo y lejano (Cairo, 2013). Donde el primero es lo más cercano que la ciudad domina. Y el siguiente es el sistema que abarca a la sociedad como conjunto. Es considerada también

una obra de arte dado que resulta de un proceso de modelado de acuerdo a la ética y estética de las personas que habitan.

Existe en la ciudad, una separación similar a los procesos en la división del trabajo, es decir todo está fragmentado. El propósito de esta especialización espacial es ser visto, para mostrar la autoridad. En este proceso se definen los espacios dominantes y dominados; el espacio dominante es el proyecto de un amo. Para dominar el espacio se da uso de la producción de un espacio dentro de otro generalmente a través de líneas rectas debido a que esto representa firmeza y límites. Así, una autopista brutaliza el espacio y lo divide. Y finalmente el espacio dominado resulta en un lugar cerrado y vacío.

Explica que las personas se apropian de un lugar, al utilizarlo y resolver sus necesidades, por ejemplo: el espacio de la vida familiar. Por otra parte, el espacio dominado generalmente es el externo. Aunque el espacio dominado y apropiado pueden coexistir, en la modernidad es posible observar la victoria del dominante sobre los procesos de apropiación.

Por otra parte, el ser humano que habita el lugar pasa por un proceso de metaforización, donde además de formar parte del espacio, el ser vivo forma parte de las analogías donde existen símbolos, signos e imágenes.

Las relaciones sociales existen en tanto haya un espacio donde puedan desarrollarse, sin estos se encontrarían en una situación abstracta. Sin embargo, no es posible comprender el espacio social en su totalidad debido a que la lectura que se da a lugar es posterior a su producción. Por lo tanto, su interpretación es engañosa y oculta más de lo visible.

Sin embargo, se reconoce que las ciudades modernas se acercan más hacia lo continuo y lo artificial teniendo primacía sobre lo natural, predominando el producto sobre la obra. Además, se muestra que las fuerzas productivas han influenciado y por lo tanto es un lugar elaborado. Y la visualización del objeto producido dentro de la ciudad funciona para enmascarar la realidad a través de la repetición.

Cualquier espacio es una abstracción que existe por redes de relaciones. Las cuales son posibles debido a procesos históricos que pueden ser mercados locales, regionales, nacionales o internacionales, mercado de dinero y trabajo, mercado de símbolos, que finalmente resultan en espacios. Las ciudades, entonces son la materialización heterogénea de todas estas realidades diversas.

1.4.Lo urbano

El comienzo de la vida urbana data en inicios del siglo XX, sin embargo, el porcentaje de vida urbana era de alrededor del 7 por ciento. En la segunda mitad del siglo XX e inicios del

siglo XXI el desarrollo urbano fue mucho más importante debido a varios factores como el capitalismo, el crecimiento demográfico y otros que dependen del lugar (Harvey).

Según Manuel Castels (2014), el término urbanización tiene dos acepciones importantes. La primera se trata de una percepción física, donde explica el territorio urbano a través de los límites en la dimensión y la densidad de la población. La siguiente tiene una perspectiva cultural, donde se explica como la cultura urbana difunde un sistema de valores. Para comprender el proceso de urbanización es necesario remitirnos a las relaciones de producción, clases sociales y otras situadas en un lugar concreto porque esto permitirá comprender la organización del espacio. La cultura urbana es resultado de una sociedad industrializada debido a un sistema capitalista que ha permitido el establecimiento de nuevas dicotomías sociales como rural/urbano, agrícola/industrial.

Lo urbano tiene relación con la concentración de la población y la generación de diferenciación social. Sin embargo, no puede ser únicamente cuantitativo porque la misma cantidad de personas en un territorio y en otro podrían diferir en definirse como urbanos. En Estados Unidos se requieren 2500 habitantes para reconocer a esa sociedad como urbana; en Europa, se requiere 10000. Por lo tanto, esta diferenciación de urbano y rural no tiene sentido en tanto datos cuantitativos, sino que responde a las relaciones sociales que se generan en el espacio.

Las relaciones dependen del periodo histórico y el lugar donde se encuentre. Se explica que el fenómeno urbano tiene una relación importante con el capitalismo, sin embargo, no se trata de fortalecimiento, sino que este sistema económico provocó la destrucción de la ciudad debido a que provocó que esta sea desorganizada y pierda su sentido social e institucional.

Así la urbanización se genera por dos realidades resultado de la producción capitalista. La primera es debido a la emigración desde los sectores rurales para conseguir una -mejor vida-, a través del trabajo en industrias. La siguiente se trata de el paso hacia una economía de manufactura y de fábrica. De esta manera, se inicia la generación del territorio urbano debido a la industria y sus factores como la especialización y división del trabajo.

La urbanización tiene a su vez su sentido cultural, se trata de la atribución de valores a una condición supuestamente natural que es la urbanización. Sin embargo, el autor considera esta como una visión simplista de la realidad. Lo urbano no es urbano por la urbanización, sino por la producción social de las formas espaciales. Por lo tanto, es necesario comprender como se generan estas relaciones.

El desarrollo y la dependencia son los factores que permitirán comprender esta realidad. El concepto de desarrollo se genera por la comparación de ciertos factores que

resultan mayores en un lugar, que en otro. Por lo tanto, la condición de dependencia es porque ésta permite que se desarrolle tal comparación.

La utopía del desarrollo ha sido posible debido a los procesos de producción capitalista. La última y -más desarrollada- forma de urbanización es el área metropolitana; que se diferencia de las estructuras urbanas anteriores debido a como se distribuyen las actividades y funciones y, por lo tanto, como las personas dentro de la sociedad se relacionan. Aquí la tecnología es fundamental debido a que esto permite el -desarrollo- de la urbe, esto es posible visualizarlo en los transportes como el tranvía y los automóviles. Además, existió una nueva distribución de las sedes de empresas, fueron concentrados en ciertos lugares privilegiados de la ciudad. La actividad industrial deja de ser únicamente respecto a la producción de materias primas debido a que busca la evolución técnica.

El capitalismo avanzado se refleja en la ciudad a través de estas lógicas de uso y construcción del espacio, mediante la concentración del capital y la evolución técnica, se produjo segregación espacial y social debido a la separación del espacio por zona de producción, vivienda y recreación; en donde el lugar de industria se convirtió también en residencia de los obreros, mientras que los lugares de vivienda y recreación pertenecieron a las clases pudientes. Se generó un pensamiento colectivo individualista, debido a como el territorio se distribuyó y también a como las clases pudientes siguieron perpetuando las mismas lógicas en lo físico y lo social.

La urbanización en países ubicados en Centroamérica es diferente, dado que el desarrollo urbano está ligado al crecimiento económico y sobre todo a la industrialización; países como Ecuador, Colombia, Perú se encuentran en un desarrollo y urbanización inferior a países europeos como Alemania. Sin embargo, no se trata de secuencias diferentes de desarrollo, sino del capitalismo cumpliendo funciones distintas, donde hay dos sujetos opuestos: los dominantes y los explotados.

Por lo tanto, la urbanización es una construcción dialéctica entre estos factores económicos, que son principalmente resultado de la dominación. En primera instancia se trató de una dominación colonial que se trató de una explotación de recursos. Luego, a través de la dominación capitalista se inició el aprovechamiento de las personas y productos a través del comercio y concentración de capital. Finalmente, la dominación imperialista industrial a través del control de importaciones y las relaciones con el mercado mundial.

Otros factores importantes resultado del capitalismo también, es el crecimiento de la población urbana y rural, y la migración desde los sectores rurales hacia las ciudades. Lo que se trata de una descomposición de la estructura rural donde esta se convierte en dependiente de la urbana.

Esta realidad de urbanización dependiente se trata principalmente de América Latina, donde las características de industrialización son diferentes a las europeas y asiáticas y por lo tanto el rango urbano es menor.

Escala de clasificación de los países según su ritmo de crecimiento industrial (productos industriales) y su ritmo de crecimiento urbano. (América Latina, países seleccionados según datos disponibles.)

<i>Países</i>	<i>Tasa de crecimiento industrial. 1950-1960</i>	<i>Rango industrial</i>	<i>Rango urbano</i>	<i>Tasa de crecimiento urbano. 1950-1960</i>
Brasil	1,78	1	2	5,2
Venezuela	1,70	2	1	6,3
*Perú	1,54	3	9 ???	3,5
México... ..	1,48	4	4	4,7
Nicaragua... ..	1,42	5	3	4,9
Costa Rica... ..	1,26	6	7	4,0
Chile	1,18	7	8	3,7
Ecuador..	1,17	8	5	4,6
El Salvador	1,04	9	10	3,3
Paraguay	0,88	10	11	2,8
Panamá..	0,78	11	6	4,1

Ilustración 2 Manuel castels citar

Esta realidad es posible debido a una variedad de factores económicos como la falta de empleo y servicios y a la vez el aumento en la necesidad de servicios básicos debido al crecimiento demográfico. La concentración del capital en grupos minoritarios hace que las necesidades de la mayoría no se puedan cubrir y se produce segregación en el territorio y en la sociedad.

Todos estos factores mencionados anteriormente si bien son resultado del capitalismo, sus bases se encuentran en la colonización, debido a que es una lógica que se estableció como estructura y ha permanecido en todos los planes de urbanización.

El capitalismo permitió que se establezcan relaciones de poder a través del trabajo siendo esto resultado de un linaje eurocéntrico (Quijano, 2014).

A lo largo del tiempo, los componentes han cambiado debido que se trata siempre de una articulación estructural entre elementos históricamente heterogéneos. La historia se vuelve conflictiva e incoherente dependiendo del espacio y tiempo donde se la ubique (Quijano, 2014). Sin embargo, todas estas realidades, a pesar de sus variables, es posible

entenderlas desde una experiencia común que es la capacidad de un grupo de imponerse sobre los demás. En este caso de estudio, a través del capital.

El carácter capitalista tiene implicaciones sobre el territorio y sobre las relaciones, donde ambos se convierten en un objeto funcional para la reproducción del capital. A pesar de que nos encontramos frente a una realidad heterogénea y conflictiva es importante reconocer al capital como el articulador y el que prima dentro de esta realidad. Esto es resultado del pensamiento eurocentrista donde se establece la existencia de una totalidad que representa la supremacía. Bajo esta estructura, se ha buscado plantear una destrucción de la heterogeneidad y evitar reconocer las relaciones sociales como articuladoras de esta totalidad, sino únicamente como partes. Sin embargo, cada uno tiene su particularidad, singularidad y especificidad.

El capitalismo funciona como una estructura mundial donde se encuentran todas las formas de control social y de explotación social del trabajo (Quijano, 2014). El capitalismo es un eje articulador de la realidad urbana, las relaciones y las representaciones que se crean en el espacio y que construyen el espacio. Sin embargo, no se debe entenderlas desde una manera unilineal desde una visión eurocéntrica. Por lo tanto, es necesario reconocer a las transformaciones sociales como desde una visión heterogénea y discontinua, buscando el estudio no sistémico.

Este sistema eurocentrado, moderno y colonial estableció el poder alrededor del capital-salario. Se ha desarrollado desde la colonialidad del poder hasta ahora, mediante la idea de centro-periferia ubicada a nivel global y luego en territorios específicos. Así, los dominantes se reconocen como capitalistas y los dominados son las personas de clase media y asalariados. Esto ha contribuido a la reproducción de un sistema dual de diferenciación para mantener a la sociedad separada y beneficiar a los dominantes.

1.5 Espacio Público

El espacio público, es la ciudad y la ciudad es el espacio público. Históricamente estos lugares han funcionado para el encuentro de las alteridades y, por lo tanto, las historias de una ciudad, las memorias de juegos, risas, llantos entre vecinos, las leyendas de barrios y ciudades, se situaban donde era posible la generación de relaciones (Borja & Muxi, 2003). En ese sentido, Portal (2016) explica que el espacio público funcionaba antiguamente como el articulador de las ciudades porque contribuyó a definir y estructurar el territorio urbano. Mediante las plazas se fue estructurando los sectores, las clases privilegiadas se localizaron a los alrededores y así los espacios públicos se convirtieron en lugares también de élite.

Sin embargo, actualmente estos espacios se entienden como territorio residual debido al modelo neoliberal que busca que cualquier espacio favorezca al capital. Por lo tanto, ahora el espacio privado es el que organiza el territorio urbano.

Para Dascal, (2007), el espacio público es el escenario para la acción. Le da un valor escenográfico al espacio, por lo tanto, establece que existe movimiento, espectadores, actores y otros elementos. Explica que aquí es posible la producción de alteridad debido a los procesos psicosociales que se producen en el intercambio de experiencias y realidades que el espacio público permite. Sin embargo, no es necesario la interacción física de los actores en el lugar para que se generen relaciones y aprendizaje; el hecho de co-existir hace que las personas generen subjetividad y a la vez produzcan espacio

El espacio público es un territorio político al igual que todos los elementos de las ciudades. Al ser un espacio donde se acercan todas las realidades de un lugar, es posible evidenciar la materialización de todas las diversidades económicas, sociales y culturales. Por otra parte, tiene la funcionalidad de definir y estructurar la ciudad.

“De las ciudades, lo que más me gusta son las calles, las plazas,
la gente que pasa delante
mío y que probablemente
no veré nunca más,
la aventura breve y maravillosa como un fuego de virutas, los restaurantes,
los cafés y las librerías.
En una palabra: todo aquello que es dispersión, juego intuitivo,
fantasía y realidad”.

Josep Pla. Cartes de lluny. Pròleg de 1927 (Borja & Muxi, 2003).

En este fragmento es posible evidenciar el valor de los espacios públicos debido a que permiten una exploración real de una ciudad. La ciudad se construye por la apropiación de la ciudadanía de los espacios públicos, una ciudad sin parques, sin plazas, sin lugares de encuentro limita en las personas su derecho a la ciudad, la pertenencia al territorio, la identidad y la posibilidad de construir redes. En ese sentido, el espacio público es fundamental para construir ciudad y sociedad.

La ciudad es espacio público, pero no únicamente como espacio, sino entendido desde las relaciones que se generan. Los espacios, si están en desuso o se han convertido en un no-lugar no aportan a la ciudad. Por otra parte, si la gente recorre las calles, utiliza los parques, vive las plazas, quiere decir que la calidad de ciudad es mejor.

Los espacios de recreación, teóricamente se han abordado como un derecho y un bien común; sin embargo, históricamente han sido lugares de privilegio. En la mayoría de países de Centroamérica se organizó la ciudad en tres sectores: el industrial, el de comercio y el de vivienda y recreación, los cuales fueron utilizados por diferentes clases, creando territorios diferenciados y homogeneizadores al mismo tiempo. En el primero, se ubicaban las clases bajas, en el siguiente de bajas a medias y en el último, las clases altas. Por lo tanto, las últimas eran quienes tenían más acceso en cuestiones físicas y debido al tiempo que disponían para recreación.

Los espacios públicos deben ser entendidos desde un lugar y situación específica debido a que dependen de contextos particulares que son resultado de economía, política y relaciones de cada lugar. Sin embargo, lo que se puede entender desde un ámbito generalizador es que la ciudad es el espacio público y en ese sentido, debido a que es el lugar que se habita, debe ser entendida como un derecho.

El nacimiento del derecho a la ciudad se da en el siglo XIX, pero como un intento de ser eliminado. Las clases medias y altas consideraban a las clases trabajadoras como peligrosas, por lo tanto, fueron confinadas en espacios periurbanos sin servicios. Por lo tanto, este proceso fue resultado del intento de excluirlos social y urbanamente y quitarles el derecho a la ciudad. Además del acceso físico limitado, tampoco poseían derechos ciudadanos. Es así que, se pierde el sentido de pertenencia y se construye la idea del “otro” en la “otra ciudad”.

1.6 Fragmentación urbana

La fragmentación urbana es un fenómeno espacial producido por los procesos de segregación social y económica, éstas han existido siempre; sin embargo, debido a la acumulación capitalista cada vez son más evidentes y se reflejan de forma más notoria en la distribución urbana de las ciudades.

Este fenómeno es una decisión de las clases privilegiadas por la búsqueda de diferenciación con las personas o grupos que son diferentes. Estas clases se valen de una serie de estrategias como son los barrios cerrados, amurallamiento, vigilancia privada, distanciamiento y otras, etc., para mantener su lugar en la estructura social. De esta manera pretenden homogeneizar un lugar a favor de su clase social y así transformar el lugar para su beneficio. Los espacios residuales son utilizados por las clases que tienen menor acceso al territorio y a la economía; por lo tanto, la fragmentación urbana es la evidencia física de la desigualdad económica, social y cultural.

La ciudad como se mencionó anteriormente debería ser pública para mantener su sentido de espacio para la alteridad, sin embargo, debido a los procesos de privatización nos encontramos frente a una realidad de separación y fragmentación. Los espacios públicos son cada vez más privados, las calles, los parques, las plazas están en lugares privilegiados, en donde las personas ajenas a estas clases no pueden acceder a los mismos debido a su no pertenencia y esto se manifiesta en formas físicas y simbólicas.

En ese sentido, la fragmentación es una decisión de los grupos de poder por construir una ciudad dividida, para así mantener la diferenciación social y convertir al territorio a otro de los mecanismos de poder de las clases privilegiadas para oprimir a quienes no son iguales y recordarles su lugar dentro de la sociedad a la que pertenecen.

Debido a la modernidad, al sistema capitalista y a la búsqueda por diferenciación y separación con las otras personas, el espacio público, poco a poco, se ha convertido en un territorio aún más privado creando una ciudad cada vez más desigual.

1.7 La Calle

La calle es un escenario donde el mismo sujeto puede tener el rol de actor, espectador y espectáculo. Es el lugar del encuentro, donde existe movimiento. Para Lefebvres tiene una serie de funciones, como informativa, simbólica y de esparcimiento (Lefebvre, 1970). Se reconoce que existe desorden, sin embargo, tiene un carácter homogeneizador debido a que aquí todos los elementos de la vida humana que son inmovilizados en otros espacios, aquí son liberados. “Se trata de un desorden vivo que informa y sorprende” cita textual.

El espacio de la calle funciona para que sus habitantes se manifiesten. Ellos se apropian y otorgan nuevo valor al lugar. Sin embargo, existe el cuestionamiento de si este territorio de intercambios se usa en función del privilegio. Por lo tanto, Lefebvre se pregunta: ¿quiénes son los que tienen la posibilidad de encontrarse?

Es así que reconoce que la mercancía es lo que predomina y lo que se expresa en este espacio. Se remite a la antigüedad para expresar como funcionaba la calle, era una extensión de espacios de privilegio como de jardines o ágoras. Luego, se dio un uso mercantil a la calle, donde los vendedores la usaban para sus fines. Por lo tanto, la calle resulta en un camino hacia los negocios, donde la mercancía funciona como espectáculo y la calle el recorrido hacia el show.

La calle es un tránsito obligatorio y restrictivo. A pesar de que debería ser un espacio público para posibilitar el encuentro de todos los ciudadanos en sus diversidades, ese papel ha sido perdido y se ha convertido en un lugar de paso hacia el consumo. Si se usa la calle para

bailes o eventos folclóricos o culturales, es una simulación de apropiación de la calle, sin embargo, la verdadera apropiación siempre ha sido combatida.

Jane Jacobs, en su texto *Vida y Muerte de las Grandes Ciudades*, establece los usos y funciones de las calles. En primer lugar, explica que el uso de las aceras puede generar seguridad y que la acera tiene significado cuando se la entiende en conjunto con sus alrededores. En relación con los edificios de la ciudad y el resto de sus elementos, la calle funciona como un articulador y son los espacios públicos más importantes. En ese sentido, la calle se trata de un espacio que permite todo tipo de actos y relaciones, incluso de riesgo (Jacobs, 2019).

Una de las condiciones de las sociedades urbanas es el crecimiento desenfrenado y desorganizado, es así que en las calles circula más gente desconocida que conocida. Sin embargo, esto no debería significar que las personas se encuentran en una situación de inseguridad. La calle existe y no es exclusiva de los barrios de clase baja o antiguos, es una realidad de todos los territorios urbanos.

En segundo lugar, la autora explica el valor de la calle en tanto su valor de creación de contacto. Existen procesos de privatización como el amurallamiento que ha provocado una división radical entre el espacio público y privado. Explica que la calle, así como otros espacios públicos permiten generar conexión entre los habitantes del lugar. Por lo tanto, frente a la inexistencia de estos espacios o su falta de calidad, la búsqueda por permanecer dentro de la casa es cada vez más frecuente.

Es así que se genera una diferenciación del uso de la calle. Las personas que cuentan con buena cantidad de recursos económicos no necesitan usar la calle para nada más que movilizarse hacia sus hogares que cuentan con todos los servicios. Por otra parte, existen personajes públicos quienes necesitan la calle para trabajar, como comerciantes, lustradores de zapatos, prostitutas y otros. Por lo tanto, la calle aparece como una realidad residual de la ciudad, a la que las clases altas no quieren acceder sino huir debido a que sienten rechazo a lo que la calle refleja, la realidad social de segregación; una realidad que ellos, desde la comodidad de su casa no pueden, ni quieren ver; y en ese sentido, al contacto que tendrían con -los otros-.

James Holston, por su parte explica que la muerte de la calle se debe a que las ciudades se han modernizado. Toma como referente a Brasilia para representar como la organización urbana moderna pretende destruir a la calle, explica que aquí las avenidas son cada vez más y más amplias, se busca el beneficio de las automóviles y no de los peatones. Si bien es cierto que la realidad urbana moderna resulta en un crecimiento desenfrenado y, por

lo tanto, se requieren avenidas que logren una conexión eficiente en la ciudad, esta no es la única razón por la cual se toman estas decisiones (Holston, 2008).

El modernismo vinculado con el sistema liberal busca erradicar los espacios de encuentro y lograr que todo el territorio urbano sea privatizado porque de esa forma responde mejor a los intereses del capital. Se busca atacar a la calle por ser el vínculo entre lo público y lo privado desde el aspecto social y también desde la visión urbana.

Debido a la eliminación de la condición pública del espacio, la calle se reconoce como un lugar de tránsito y no como un territorio para habitar. Aunque funciona como un divisor urbano debido a que corta la figura de la ciudad, realmente si se mantiene su condición pública podría funcionar como un espacio para reunir a las personas y permitir la generación de comunidad a través del uso del espacio público.

Además, la calle permite conocer la ciudad, recorrerla y vivirla. De igual forma funciona como una conexión visual con los edificios y también con el cielo. Permite sentir la ciudad a través de todos los sentidos, conocerla mediante sus aromas, su música, sus fachadas, balcones, sus colores, su funcionalidad.

Para Jane Jacobs, la calle se torna insegura por una diversidad de factores, es necesario reconocer lo que sucede con la calle para que funcione como una oportunidad de barbarie. Para solucionar este problema no es necesario recurrir a la policía y menos desplazar a la población, la autora explica que las calles que son más transitadas como North End en Boston son seguras por el flujo constante de personas, aquí los casos de violaciones, abusos y atracos son casi inexistentes. Por otra parte, avenidas como Elm Hill debido a su aspecto marchito, no existe afluencia de gente, por lo tanto, las tasas de criminalidad son altas (Jacobs, 2019).

Algunas estrategias como el enriquecimiento e incremento de espacio público, la eliminación de muros para que los vecinos puedan vigilar la calle y a quien transita, mejor equipamiento como iluminación, creación de más espacios públicos y negocios a los alrededores.

Si las calles son el órgano más importante de las ciudades y la inseguridad el miedo más profundo en los ciudadanos, lo ideal es lograr seguridad en estos espacios; los habitantes van a gozar de tranquilidad y podrán habitar, recorrer, conocer, crear y generar relaciones sin miedo en sus ciudades.

2. DESARROLLO URBANO DE QUITO Y DE LA URBANIZACIÓN GRANDA CENTENO

2.1 Ciudad de Quito

San Francisco de Quito, es la capital de la república del Ecuador, es la ciudad con mayor población del país con más de 5 millones de habitantes entre el territorio urbano (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2013) y el área metropolitana. La ciudad de Quito debido a su condición céntrica y su acumulación económica, se convirtió en la capital del país y en ese sentido, en el eje político y administrativo. Para 1982, el 49% de la población ecuatoriana vivía en ciudades; en el 2007 el territorio urbano era ocupado por más del 65% de la población (Carrion, 1987).

Ecuador es el resultado de varios procesos de auge y acumulación debido a las alianzas hegemónicas de grupos dominantes (Acosta, 2006) y otros procesos de crisis. Según Alberto Acosta, estos procesos han sido determinados por la historia económica, y gracias a una delimitación temporal se explica que existieron cuatro periodos económicos.

Luego del periodo colonial, el Ecuador se constituye como una economía principalmente exportadora; posteriormente, el país intentó industrializarse para sustituir las importaciones. El cuarto momento, ya en el siglo XX buscó la reprimarización de la economía, desde un enfoque neoliberal.

Cada periodo económico tiene su vínculo con la realidad social; por lo tanto, durante todos los periodos existieron estratos marginados y grupos privilegiados. Explica que a estos puntos de acumulación capitalista se les debe incorporar la realidad del rezago colonial. Así como en el periodo colonial se encontraban los criollos, quienes colonizaron el país y se apropiaron de la economía y del territorio con base en el sistema hacendatario, luego el establecimiento de los mestizos, a pesar de que no incluía la fuerza de trabajo indígena como los anteriores, mantuvo la misma lógica mediante la apropiación de la ciudad desde todos los ámbitos, es decir mediante los latifundios.

Debido a que Ecuador es un país principalmente agrícola, los latifundistas fueron quienes acapararon la mayor cantidad en extensión y en número de propiedades agrarias, siendo quienes concentraron la mayor parte del capital del país.

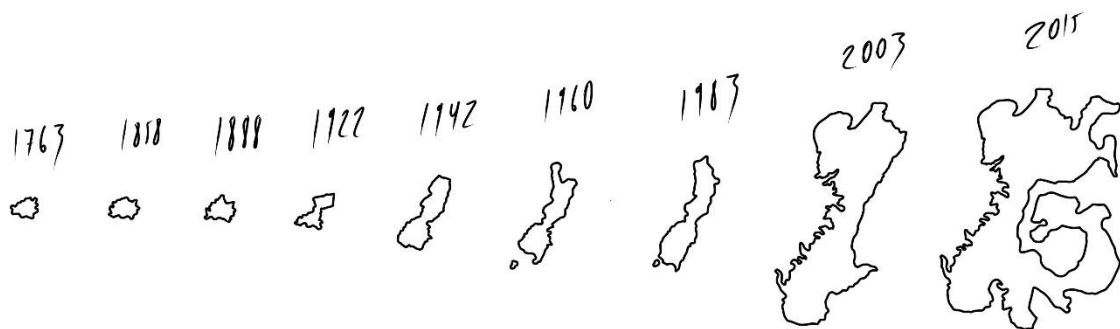
Este proceso permitió la homogenización de la clase dominante y su establecimiento como líder en la estructura social, económica y política del país; por lo tanto, se produce, lo que Quijano plantea como la colonialidad del poder. Este periodo de transición se proyecta a inicios del tercer milenio, por lo tanto, tiene relación con los procesos poscoloniales iniciados en la vida republicana, que, a pesar de la independencia de Quito, se mantuvo la percepción eurocentrista de la dualidad entre el dominante, quien bloquea la existencia del dominado como sujeto (Acosta, 2006).

Por lo tanto, se reproduce el modelo eurocéntrico del poder mediante un sistema capitalista que busca la dominación desde el trabajo, el sexo, los conocimientos y los instrumentos de coerción. La economía es la que fundamenta las relaciones desiguales de la ciudad, por lo tanto la diferenciación de trabajo y de ingresos determinaría la distribución inequitativa del territorio. El capitalismo permitió que se establezcan relaciones de poder a través del trabajo siendo esto resultado de un linaje eurocéntrico (Quijano, 2014).

Para desarrollar esta disputa, se debe explicar primero la condición urbana de Quito. A pesar de que la ciudad supone un territorio público, los intereses económicos han establecido una nueva estructura. El desarrollo de las fuerzas productivas y la acumulación fueron algunos

de los factores más importantes para el desarrollo urbano del país. La acumulación se dio por el sistema pre capitalista, que generó más disparidad regional. Ecuador se organizó territorialmente de forma bicefálica: plantación costeña-hacienda serrana. Quito junto con Guayaquil representaron los centros de urbanización y acumulación, situación que incidió a nivel nacional debido a que el desarrollo de las ciudades dependió de las clases privilegiadas que concentraron el capital económico y político y por lo tanto, tuvieron todo el poder de decisión sobre la distribución del territorio.

2.2 Desarrollo Urbano de Quito



El desarrollo capitalista tuvo un desajuste en la organización urbana donde se incrementó la saturación de la mancha urbana, segregación social y el agotamiento de la organización radial concéntrica, esto produjo una serie de transformaciones urbanas, que fueron resultado de la contradicción de las relaciones de producción y la socialización de las fuerzas productivas. Para superar esta crisis, se optó por fortalecer el sistema capitalista y se valieron de cuatro elementos: masiva mercantilización del suelo, organización del sector de forma longitudinal y luego longitudinal-polinuclear, nueva clase terrateniente y un nuevo contenido político urbano.

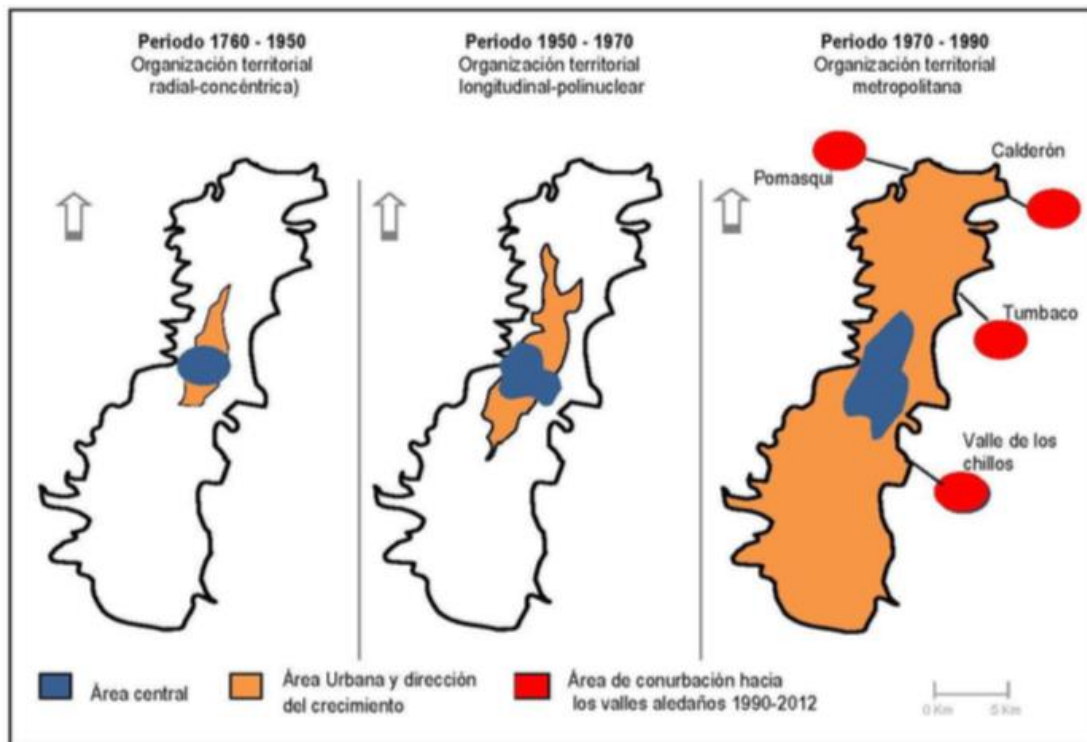
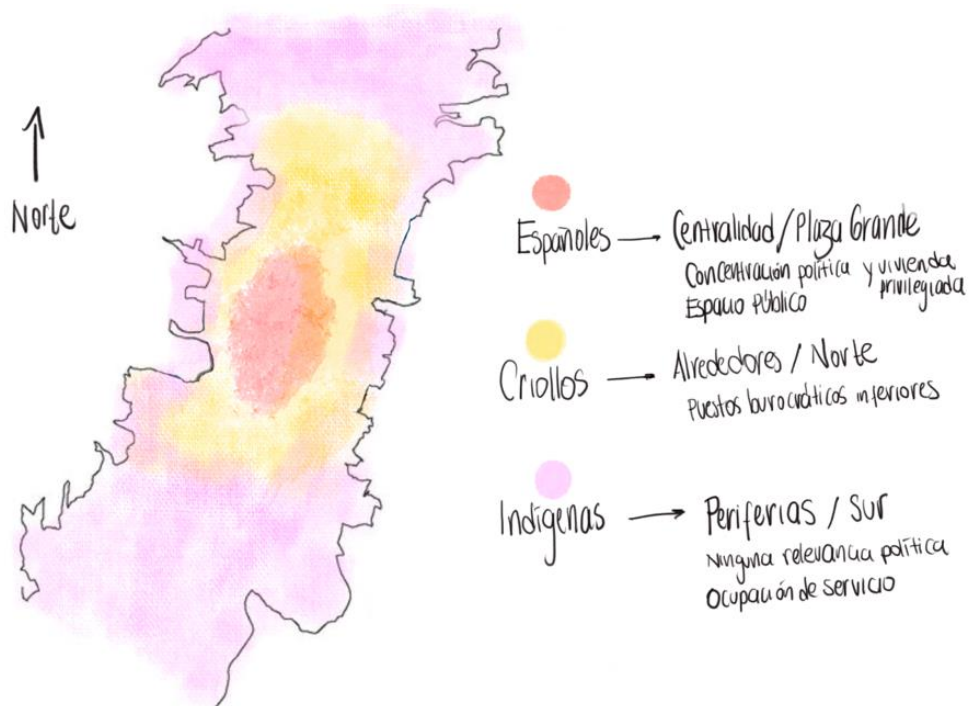


Ilustración 3 acalle-9vf2 (2).pdf

Esto provocó un modelo longitudinal donde el desarrollo urbano se dirigió hacia el norte, promoviendo un modelo jerárquico y segregado. Los objetivos de este modelo fueron ubicar las funciones públicas en ámbitos territoriales específicos, densificar el centro de la ciudad permitiendo así la acumulación capitalista de la renta del suelo. En el norte, se encontraba la clase pudiente, en el centro la gente vivía de forma precaria y finalmente al sur la población con muy bajos ingresos; esta modificación urbana se dio por la valorización capitalista del territorio. Posteriormente, se propuso un modelo longitudinal-polinuclear, que es una evolución del modelo de desarrollo urbano previo.

La ciudad de Quito es el resultado de una serie de disputas, durante el periodo colonial donde la corona española dispuso del territorio por -derecho de conquista-, mientras las comunidades indígenas fueron explotadas y despojadas de sus tierras. Debido a la fuerte resistencia indígena hubo grandes disputas entre indios y mestizos, ya que los primeros buscaban la recuperación de su territorio, de su libertad y de sus vidas



Quito y Guayaquil se convirtieron en el área nuclear del país. Esto fue resultado de la colonización española que estableció un sistema urbano de territorios dominantes y conquistados. Alrededor de esta área se crearon subespacios periféricos activos y pasivos. Asimismo, internamente en Quito se generó una construcción urbana similar debido a la influencia colonial. Se consolidó la élite quiteña mediante el patrimonio y lazos de parentesco, estas familias se compusieron por la baja hidalguía criolla y personas que tenían un alto poder adquisitivo, lo que les permitió ascender en la escala social (Congreso Nacional, 2001).

Durante el periodo colonial, hasta el siglo XVIII, el Cabildo fue quien organizó la estructura de la ciudad; los españoles se apropiaron de todo el territorio, con una distribución inequitativa, poseyendo los terrenos de mayor tamaño y valor, los solares ubicados cerca de la plaza mayor fueron propiedad exclusiva de españoles; mientras que los lugares periféricos fueron consignados al resto de habitantes.

El sistema político se estructuró de la misma manera, los españoles tenían todo el poder y la decisión política; los mestizos se ubicaban en ciertos puestos burocráticos, inferiores y finalmente la población indígena no tenían ninguna relevancia política, ni social y su ocupación estaba vinculada principalmente con el servicio, sus condiciones fueron precarias, inclusive había esclavismo (Vizcarra, 2011).

Luego de los procesos independentistas, los terratenientes criollos fueron quienes se apropiaron de los terrenos y convirtieron en los propietarios de los mismos, dando un viraje

al uso del suelo y convirtiendo al norte de Quito en el sector residencial. Las clases privilegiadas se valieron del territorio para generar segregación a través de sistemas tradicionales y jerárquicos.

Por otra parte, las comunidades indígenas recurrían al centro y norte únicamente con fines económicos, las periferias, principalmente en el sur, fueron habitadas por indígenas locales y migrantes de otras provincias.

Durante el periodo republicano, la ciudad inició un proceso de desarrollo urbano promovido por la independencia. Se generaron nuevas pugnas en donde los grupos federalistas buscaban dividir el país en Departamentos y los unitaristas que planteaban la división en provincias sujetas al Ejecutivo; los descentralistas defendían la autonomía municipal y los centralistas proponían reducirlas, estas pugnas se resolvieron en la configuración de tres regiones: la costa con Guayaquil como dominante, Quito como núcleo de la sierra centro-norte y finalmente la sierra sur articulada por Cuenca y Loja. (Torres, 2018).

Quito se convirtió en la capital del país y en ese sentido fue artífice de una serie de cambios urbanos, se inician construcciones modernas que apuntalaron el proyecto de Estado como fue el ferrocarril, el observatorio, el penal García Moreno y otros elementos que contribuyeron a la urbanización de la ciudad.

Es en este momento que las diferencias urbanas, aunque incipientes empezaron a manifestarse a través de la fragmentación entre el sur y norte de Quito; el sur albergaba los primeros asentamientos obreros de la ciudad, mientras el centro norte recibió a la burguesía política en barrios como la Mariscal. Es así, que la distribución de la ciudad deja de ser radial concéntrica para prolongarse longitudinalmente, esto marcó nuevos polos de desarrollo.

Con la llegada del ferrocarril, la distribución de los barrios fue cambiante y la separación entre clases cada vez más evidente. Las estaciones del tren marcaron el flujo de la ciudad, por ejemplo, a la estación Chimbacalle accedían las personas de barrios cercanos como la Ferroviaria, en donde la mayoría de los habitantes eran principalmente trabajadores del ferrocarril, molineros y del sector textil.

Este sistema vial contribuyó al desarrollo económico de la ciudad y dinamizó el mercado; además, no solo se trató de una modificación urbana y económica, sino de una estrategia de diferenciación social debido a que se establecieron límites para comprender a la ciudad y al campo como elementos independientes.

Luego con el boom petrolero existieron una serie de cambios importantes debido al gran ingreso económico que esta producción y comercialización representó. Se desarrollaron transformaciones en las formas de acumulaciones en el territorio urbano porque la plusvalía

paso a ser concentrada en el país mediante la extracción del sector minero y agrícola. Esta acumulación fue localizada principalmente en las provincias -más desarrolladas- que fueron Quito y Guayaquil. Quito tuvo la mayor captación de los excedentes derivados de las regalías del petróleo debido a que el Estado buscó concentrarlas en la cabeza más visible, que fue la capital de la república (Carrión & Erazo, 2014).

Hacia la modernidad, Quito se convirtió en un territorio municipalista y descentralizado debido a la autonomía y a las demandas locales se hicieron que el Estado Nacional tuviera aún más relevancia y decisión en el territorio; es así como nació el Distrito Metropolitano de Quito a través de la Ley de Régimen Metropolitano elaborada en 1993 (Carrión, s.f). Esta ley estableció que el Municipio “regulará el uso y la adecuada ocupación del suelo y ejercerá control sobre el mismo con competencia exclusiva y privativa. De igual manera, se regulará y controlará, con competencia exclusiva y privativa las construcciones o edificaciones, su estado, utilización y condiciones” (Congreso Nacional, 2001).

Inmediatamente, en 1997 se inicia el desarrollo moderno del Distrito Metropolitano de Quito, esta formación inició en la segunda mitad del siglo XX y continúa hasta el momento (Torres, 2018). La forma actual de la ciudad responde a los intereses económicos y culturales de las élites quiteñas, que buscaban la riqueza material para un -mejoramiento de su vida-; por lo tanto, sus privilegios les permitieron apropiarse de la mayor cantidad de territorio en los mejores lugares y con mayores servicios, dejando los espacios residuales para clases pauperizadas, sin capacidad adquisitiva.

Con esto se inició la creación de nuevos proyectos residenciales en zonas como: La Colón, Belisario Quevedo, la Pradera, la Carolina y la González Suárez, entre otros. La creación de estos barrios implicó un proceso de segregación y diferenciación entre clases sociales, por lo que la convivencia en el mismo espacio, de ambas clases sociales, estaba proscrita.

Como menciona Ana Vizcarra en su investigación: *Imaginarios urbanos sobre la diferenciación norte y sur en la ciudad de Quito en dos barrios: Solanda y Carcelén*: María Augusta Urrutia destinó la Hacienda la Granja, con el fin de proveer espacios adecuados para construir viviendas en el norte de la ciudad (terrenos ubicados en lo que hoy es la avenida Occidental y avenida América y las calles Rumipamba y Cuero Caicedo), el Municipio de Quito no aprobó que en un sector del norte se construyera un barrio obrero. De ese modo se donó entonces otra hacienda la de Solanda” (Ramón, 2017)

La negativa del municipio para la creación de un barrio obrero en el norte deja ver la fragmentación en el espacio y en el uso del suelo, se evidencia, la diferenciación entre clases, el acceso a servicios y la condición de cada clase social en el espacio respectivo. El prestigio

social fue posible, debido a la articulación de esferas económicas, donde se estableció la clase dominante de los aristócratas, quienes heredaron la tierra de la antigua nobleza.

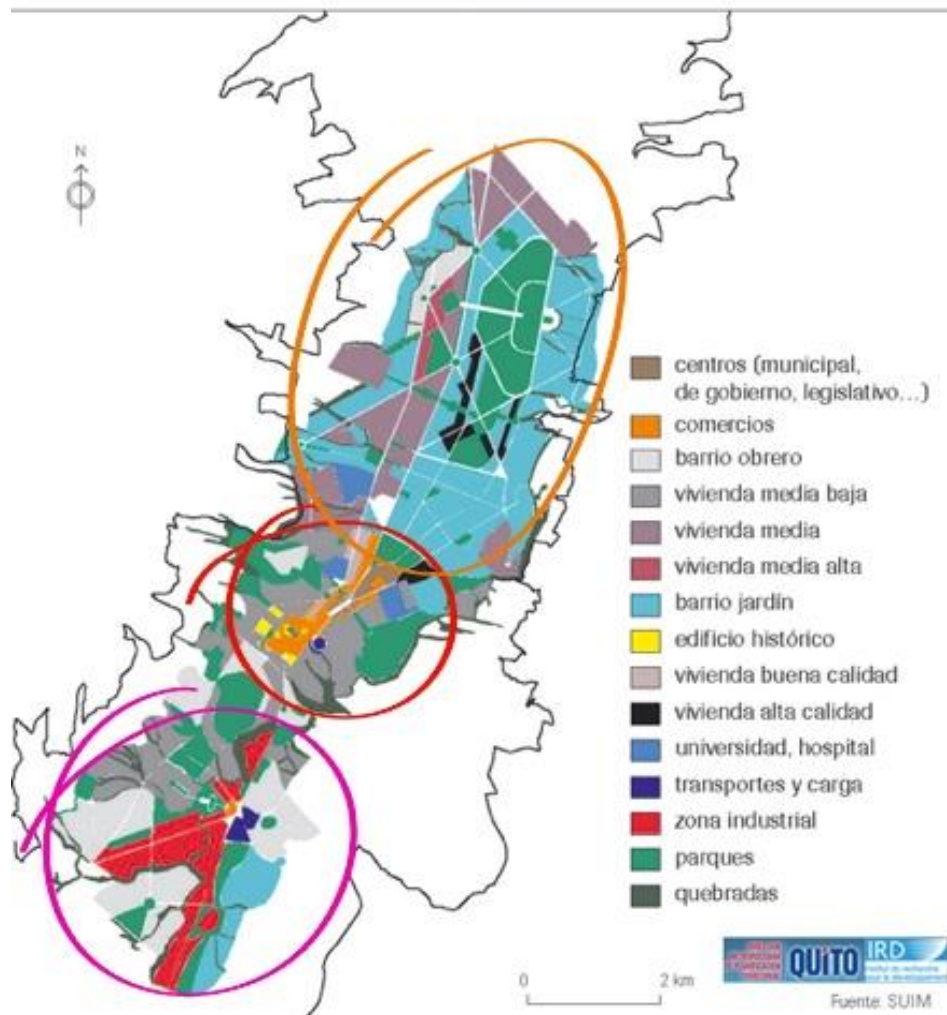
La distribución urbana de Quito entonces dependió de las pocas familias que acumularon el poder económico, siendo ellos quienes ejercían el poder político en la ciudad. Conviene resaltar, que hasta el año 2014, de los 23 alcaldes de Quito, los 10 primeros pertenecieron a familias nobiliarias, los 7 siguientes relacionados a círculos empresariales importantes y los últimos 6 han sido políticos de profesión (Congreso Nacional, 2001). La mayoría de ellos pertenecieron a partidos de centro derecha y derecha, estuvieron guiados por políticas conservadoras y liberales, no tuvieron un enfoque local, sino más bien nacional; esto provocó la concentración del poder económico en el sector público, y por lo tanto la necesidad de generar el desarrollo urbano, y en este proceso favorecer a los intereses de las élites a través de la concentración de capital y territorio.

Para el investigador Víctor Hugo Torres, la distribución de Quito fue desorganizada debido a que las autoridades reconocían a la ciudad como un hecho dado. La desigualdad, el desbordamiento, la fragmentación fueron consideradas como una situación inherente al crecimiento urbano de la ciudad; en ninguno de los casos existió el interés por construir una sociedad más justa, donde la distribución del territorio permitiera evidenciar una ciudad equitativa.

2.2.1 Planes Urbanos de Quito

Desde el Estado se priorizó procesos capitalistas, enfocados en la modernización, privatización y transformación metropolitana. Se elaboraron una serie de planes urbanos que buscaron establecer una ciudad supuestamente moderna y dejaron de lado las necesidades de los habitantes. El primero y más importante fue el Plan Jones Odriozola (1942)

Fig. 2.3
Plan 1942, J. Odriozola

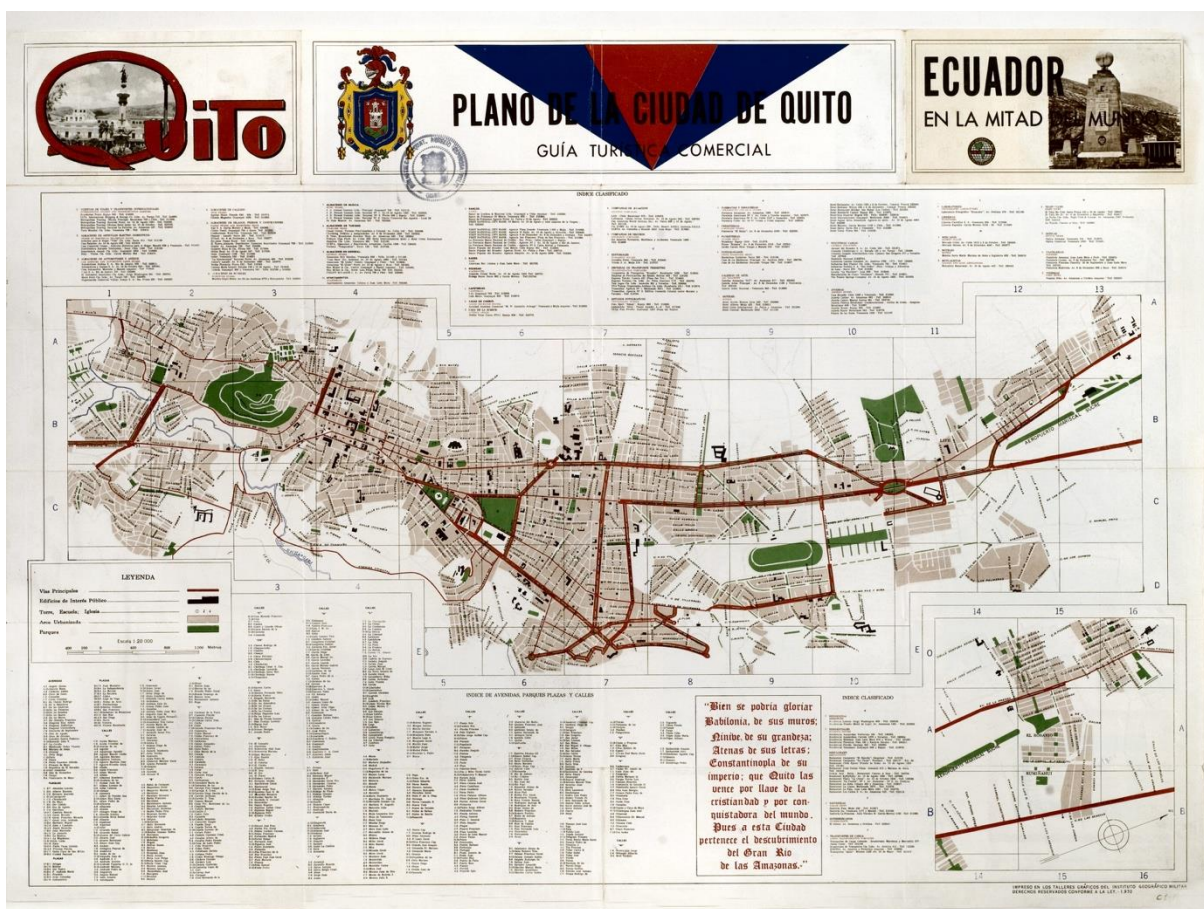


Este plan estableció una estructuración de la ciudad desde una perspectiva funcional y unitaria mediante tres sectores con el objetivo de desarrollar una ciudad moderna y de transformación. En el sur se encontraba la zona industrial, lugar en donde habitaba la clase obrera; el sector comercial se ubicaba en el centro junto con la clase media y al norte los sectores residenciales donde habitaban las personas con más altos ingresos en los barrios jardín (Dirección Metropolitana de Planificación Territorial, 2006).

Estos barrios fueron inspirados en las ideas del urbanista inglés Ebenezer Howard, quién propuso ciudades con alojamientos privados y colectivos, zonas verdes y jardines. Además, este plan suponía un crecimiento urbano de 4,5 veces superior al que existía cuando se desarrolló esta planificación, lo que suponía una población de 700.000 hab. en el año 2000, es decir 4 veces mayor que la existente) (Carrión, s.f).

A pesar de que el plan no fue ejecutado debido a los altos costos, contribuyó de forma sustancial a la estructuración de Quito. Este primer plan provocó una fragmentación

importante en la ciudad debido a que se separó a los habitantes en tres lugares completamente diferentes que contenían servicios diferentes. Por ejemplo, el norte de Quito tuvo mayor acceso a espacios privados y públicos de recreación. Fernando Carrión explica que la urbanización se produce principalmente en la zona del norte de Quito por varias razones como: la ubicación, debido a que no contaba con colinas ni con gastos elevados como en el centro; Además, debido a que los dueños de estas grandes extensiones de terreno contaban con un alto capital social y económico, por lo tanto, aunque inicialmente estas eran haciendas, fincas y huertos, luego se convirtieron en terrenos residenciales con gran prestigio social como ejemplo La Floresta y González Suárez.

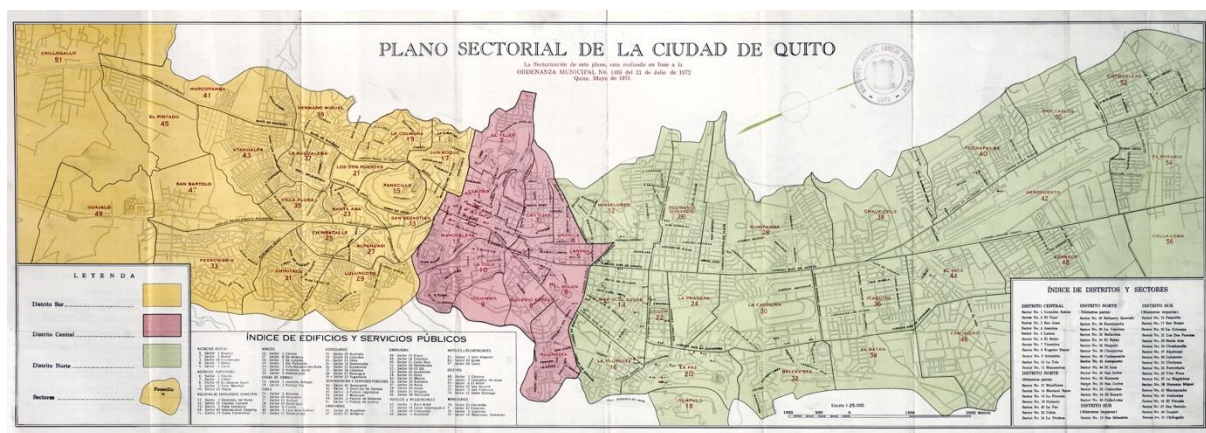


Otro plan importante fue el Plan Director de Urbanismo, elaborado en 1967. Este plan tuvo una finalidad distinta vinculada con la guía de uso de suelo. Se enfocó en cinco aspectos fundamentales: la ocupación del territorio, donde se definió el metraje para viviendas, industrias y áreas verdes; se plantearon disposiciones específicas para regular los retiros de los terrenos, las alturas de las edificaciones, dimensiones de vivienda y otros; se realizó también un estudio de equipamiento de ciudad, de vecindad y de barrio; evaluación del centro histórico de Quito; y finalmente, un estudio de viabilidad donde se propuso conectar al norte

y sur de Quito a través de ejes tangenciales como la Av. Occidental y la Av. Oriental (Carrión, s.f).

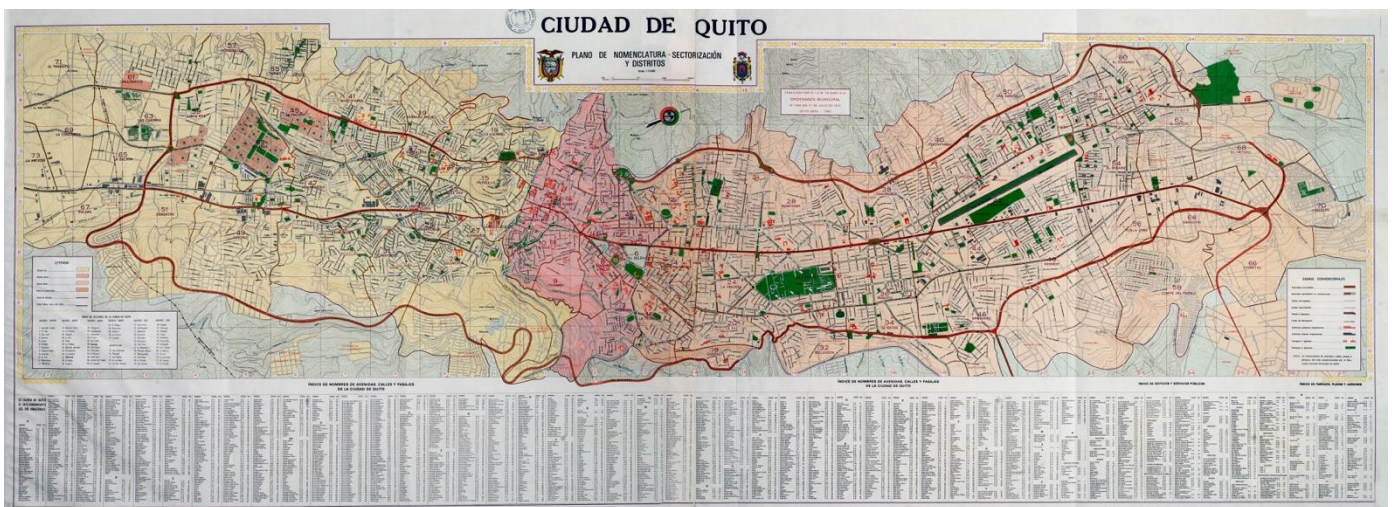
Carrión explica que para esta época “La planificación urbana será planteada como la solución al problema urbano y la teoría de la marginalidad como alternativa del problema social. De esta manera, la planificación y la marginalidad aparecen como dos caras de la misma moneda; mientras las teorías desarrollistas y modernizadoras concebían a la planificación regional y urbana como las panaceas, la marginalidad se convertía en su visión pesimista.” (Carrión, s.f) Por lo tanto, se evidencia que, a pesar de la generación de este plan y sus intentos por regularizar el territorio a través ordenanzas, en Quito la diferenciación social y fragmentación urbana se sigue incrementando.

Este plan tampoco fue desarrollado en su totalidad, sin embargo, tuvo una influencia importante en Quito ya que se iniciaron los procesos de reglamentación de los terrenos y construcciones de la ciudad.



En 1973 surge el Plan del Área Metropolitana se trata de un intento por controlar la vida social urbana debido a que el Estado busca una forma de manejar la crisis que se está generando en la ciudad. Para lograr esto se valen de estrategias donde se promueva la imagen de la ciudad como un ente fragmentado y no unitario (Carrión, s.f).

Durante este periodo inician cambios económicos importantes como el inicio de la explotación petrolera lo que produjo un ingreso de dinero importante al Estado. En este plan, se tomaron decisiones que buscaban la descentralización del territorio debido a que ya se había determinado a la ciudad como área metropolitana. El alcance de este proyecto fue principalmente espacial, social, institucional y económico. El objetivo principal fue expandir la ciudad de manera controlada a través de reglamentación sobre la vivienda, sector industrial, tráfico y transporte. El territorio definido en esta propuesta tenía una extensión de 102.325 Hás., con un límite urbano de 6.976 Hás (Carrión, s.f).



Este plan fue utilizado para poder formular a su vez, el Plan Quito en 1981 que fue el esquema director. El Plan Quito estableció una nueva estructura funcional y una organización distrital para lograr el desarrollo urbano y la desconcentración de la administración (Dirección Metropolitana de Planificación Territorial, 2006). Tuvo tres objetivos principales respecto al suelo y a la organización de la ciudad. Primero se establecieron criterios para el suelo urbanizable y áreas verdes. Además, se consolidó la idea de producir una macro centralidad a través de puntos específicos que generaron un recorrido lineal de la ciudad. Finalmente, se consolidaron áreas históricas y se dio importancia en el diseño urbano a sectores específicos de la ciudad como las avenidas Amazonas, 6 de Diciembre y Naciones Unidas (Dirección Metropolitana de Planificación Territorial, 2006).

Se elaboraron otros planes como el Plan General de Desarrollo Territorial (2001-2009) sin embargo no tuvo gran relevancia y fue reemplazado a continuación por el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial (2012-2022). Este proyecto buscó dar soluciones a problemáticas urbanas que no se habían abordado en los planes previos y que, por lo tanto, siguieron perpetuándose en la ciudad. Estos problemas tuvieron relación con la expansión urbana y la falta de planificación, existían terrenos urbanos sin construcción, construcciones informales y la ampliación de la trama urbana de forma horizontal con afectación a los recursos naturales (Peralta & Higuera, 2016).

Frente a esta realidad, el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial propone un modelo participativo que fomente un desarrollo urbano planificado y regulado, promover la compactación del territorio, el fortalecimiento de las centralidades urbanas y rurales a través de servicios y equipamientos, y finalmente, el fortalecimiento del espacio público. Este último se convierte en uno de los ejes más importantes porque se propone algo que en ningún

plan anterior se había mencionado, y es la búsqueda por la re significación del espacio público debido a que actualmente se trata de un lugar que sirve al mercado. Además, se establece una relación importante entre estos espacios y la construcción de ciudadanía, se explica que si existe una cultura patrimonial se va a lograr una apropiación de la ciudad; que debe ser vinculada también con una mayor generación de espacio público (Kingman, 2006). A pesar de que son relevantes estas nuevas ideas urbanas, no ha sido posible su implementación debido a que la organización de Quito responde a una clase económica dominante que ha estructurado el territorio, destruyendo el sentido y derecho a la ciudad.

Todos estos planes tuvieron como objetivo organizar a la ciudad de Quito, sin embargo, el proceso histórico de la ciudad es resultado de una serie de procesos segregacionistas estructurales generados desde la colonia. La ciudad desde sus inicios fue organizada por zonas dependiendo de la clase económica. En la Colonia (1534) y luego en la República (1830) el norte fue para las personas pertenecientes a la nobleza, el centro para la clase media y el sur de obreros y pobres (Peralta & Higuera, 2016). Esta estructura urbana fue reproducida con el plan de Jones Odriozola en 1942, lo que produjo aún más segregación y fragmentación.

El crecimiento urbano de Quito tiene una serie de características que se han generado desde los inicios de la ciudad hasta la actualidad como la subutilización de tejidos urbanos con la población ubicada en la periferia. La generación de la centralidad y las otras zonas como industrial, vivienda de clase media baja y alta separada, y zonas de negocios en espacios diferenciados y jerárquicos. De igual forma, la distribución del sistema vial, la localización de equipamientos como universidades, centros de Gobierno, terminales de transporte, aeropuerto y espacios públicos, fueron definidos de manera política y jerárquica.

Otras características importantes fueron que, para la década del setenta, el precio de la tierra había incrementado su valor 7 veces más, la organización social fue el resultado de la demanda económica sin importancia de las condiciones sociales, una mala administración municipal que promovió la ilegalidad de las construcciones. Por lo tanto, no ha existido una verdadera estructura urbana, sino una crisis. La crisis urbana refleja los problemas sociales como, por ejemplo, el 25 % de quiteños viven en las periferias en construcciones ilegales y pobres; además, una tasa de desempleo mayor al 14% (Carrión, s.f).

2.2 Espacio Público en Quito

Desde el año 2010, se explica el valor del espacio público en Quito mediante la ordenanza metropolitana 0255, que marca: “el espacio público constituye el sistema

estructurante, que relaciona, integra, armoniza y funcionaliza la diversidad de áreas, zonas y equipamientos de la ciudad y el territorio metropolitano y los tratamientos en los diferentes elementos urbanísticos, arquitectónicos y paisajísticos y naturales destinados por su uso o afectación a satisfacer necesidades colectivas; todos estos elementos abarcan la globalidad ambiental, entornos inmediatos y articulaciones, las cuales inciden en la conformación de sistemas o estructuras de espacios y serán tratados en sus diferentes demandas, ofertas y origen, por las instituciones especializadas en su planificación y gestión (Molina, 2018, p. 75)”

En ese sentido, desde el área legal se establece que el espacio público funciona como un articulador de toda la ciudad, además se recalca su valor de espacio colectivo, es decir que se trataría de un territorio que permite la generación de relaciones sociales a través de la alteridad. Sin embargo, debido a la distribución inequitativa de la ciudad, el acceso al espacio público fue diferenciado y no permitió que se cumpla con este objetivo.

“Quito era un territorio de ciertas comunas, no había estructuralmente un espacio físico como para que la comunidad vaya desarrollando sus actividades sociales, en cada comuna se desarrollaban sus actividades culturales, sociales se tiene evidencias de sitios como Santo Domingo, también el sector de Cotocollao un sitio de indígenas y todos los sectores que en ese entonces comprendía Quito. Con la llegada de los españoles comienza la estructuración urbana, centrada principalmente en la plaza mayor como punto estratégico para el trazo de la ciudad con cuadrantes, se deja espacios para construir plazas, en especial para las órdenes religiosas franciscana y dominica, en un inicio estos sitios servían para concentrar a la gente y evangelizar (Molina, 2018, p. 75)”

Se evidencia cómo el espacio público adopta una lógica de lugar para evangelización. La Plaza de San Francisco, creada en 1536, cambió su funcionalidad debido a las condiciones históricas. Al inicio, tuvo funciones privadas vinculadas con el comercio y la provisión de agua y también desde lo público, se trató de un espacio para el encuentro de los habitantes.



¹⁰ Vargas, José María, O. P., *Historia del Ecuador. Siglo XVI, Quito, 1977*, pp. 21 y ss.

Ilustración 4 <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/3348/T-PUCE-3355.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tres décadas después,

por su condición céntrica y amplitud, este espacio se constituyó como un área de articulación del lo político; se construyeron edificios concentradores de poder, es así cómo se edifica la Plaza Grande (Molina, 2018). La Plaza Grande o Plaza Mayor funcionó como el espacio céntrico para el establecimiento de las viviendas de la élite quiteña; las familias aristocráticas fueron quienes dieron mayor uso del espacio como un punto de concentración del poder a sus alrededores. La plaza fue usada como lugar de encuentro político y relacionamiento social.

Adicionalmente y junto con la Plaza Granda estaba el parque de La Alameda, que inició su construcción en el siglo XVIII con el establecimiento de los monumentos alrededor de la laguna. Posteriormente se edifica el Observatorio Astronómico, el Jardín Botánico y la Escuela de Bellas Artes, por estas características, se evidencia que este lugar fue construido por y para la élite.

El parque El Ejido, aunque al inicio era un potrero, para 1922 se convirtió en uno de los espacios públicos verdes más importantes de la ciudad, además de ser uno de los nodos que articularon el centro-norte de Quito. Así es como se transformó y dejó de ser un territorio rural para convertirse en uno urbano con carácter vegetal, ideal para la recreación. Este fue el primer parque al que se dotó de servicios como juegos infantiles, equipamientos para

reuniones, servicios higiénicos; en ese sentido, se pretendió dotar de un lugar a la interacción y alteridad social.

“El Ejido alrededor de una dimensión relacional, es decir, a través de la intersubjetividad generada a partir de la interacción de una serie de actividades tales como juegos de vóley, cocos, bolas, exposiciones de arte, comercio informal, ventas de comida, teatro al aire libre, entre otras, las mismas que indiferentemente de la localización territorial generan procesos de mestizaje cultural” (Molina, 2018, p. 75)

Con el parque El Ejido se puede evidenciar la importancia del espacio público en la ciudad de Quito, porque a diferencia de la Alameda, éste tuvo una lógica diferente, no era únicamente para el uso de las élites, sino que todos los quiteños; la gran diversidad de personas tenía acceso a este espacio que era utilizado para el ocio y la creación de redes sociales que contribuyeron al fortalecimiento de la ciudadanía.

En 1939, una gran extensión de este terreno fue donado al Municipio de Quito, antiguamente este espacio fue una hacienda agrícola que perteneció a María Augusta Barba de Larrea, descendiente de los marqueses de Selva Alegre.

En 1942 a través del plan de Jones Odriozola se propuso la inclusión de parques como elementos morfológicos para la estructuración urbana (Metro Ecuador, 2016) se gestionó en este terreno un centro deportivo, con una serie de canchas, estadio, jardines, piscinas e hipódromo.

Para 1976, en el norte de Quito, se inauguró el primer centro deportivo: La Carolina, con un área de 64 hectáreas de terreno, en las cuales se construyó el hipódromo y varias canchas deportivas.

Desde 1978 a 1992, se dio un proceso significativo de arborización en el lugar y el proceso de regeneración a través de remodelaciones del parque y sus alrededores como la inauguración de los Bulevares en el 2015; es así como La Carolina se convirtió en uno de los espacios públicos verdes más importantes de Quito, especialmente para los ciudadanos del norte de la ciudad.

A la par, se desarrollaron otros proyectos, los mismos que contribuyeron a la elitización del sector; me refiero al Estadio Olímpico Atahualpa (1951) y el Centro Comercial Ñaquito (1971). Con estas construcciones y en el plazo de dos décadas se fue evidenciando la diferenciación y el uso del territorio, debido a que el norte se constituye como el sector residencial y de mayor acceso al espacio público. Por otra parte, el sur de la ciudad siguió desarrollándose como el sector de industrias, bodegas, galpones y vivienda de las clases populares.

Por lo tanto, el espacio público fue cambiante debido a que dependió y depende del contexto temporal donde se ubique y de las relaciones que en este se generen. Sin embargo, es evidente que la localización de los espacios públicos dependió de los intereses privados, aunque con el crecimiento de la ciudad y el incremento demográfico se reconoció -de alguna forma- el valor de estos espacios para beneficio de la ciudad y de la ciudadanía. La generación de convivencia, tolerancia y en general relaciones sociales es posible únicamente a través del sentido colectivo y heterogéneo que permite el espacio público.

2.4 La Granda Centeno

La Granda Centeno es un barrio de clase media ubicado en el norte de Quito, en la parroquia Rumipamba. En una entrevista realizada a Zulay Maldonado, habitante del barrio desde hace 60 años, nos explica que la urbanización fue planificada entre 1960-1962. El barrio tenía sus calles pavimentadas y servicios básicos. El dueño de la urbanización fue Antonio Granda Centeno, quien fue un constructor de clase acomodada quién hizo varias carreteras en el país. Construyó la mansión Granda Centeno, posteriormente urbanizó el sector.

Respecto a la geografía, el barrio se asentó en medio de dos quebradas que luego fueron rellenadas para potencializar el desarrollo urbano del lugar; las mismas que dividían a la urbanización debido a que la primera se ubicaba entre el Quito Tennis y la calle Granda Centeno. La otra después de la Villalengua, antes de la Mañosca.

Para la década de los 70, la urbanización Granda Centeno constituyó uno de los íconos en el naciente norte de la ciudad. Era un sitio exclusivo y alejado, con canchas de golf y de equitación. Sin embargo, la tienda más cercana se encontraba en la 10 de Agosto y habían pocas casas construidas. Las quebradas eran parte del entorno natural del lugar y funcionaban como entretenimiento para los niños; había un solo parque para la urbanización, el mismo era de tierra; con el avance urbanístico, el parque se dividió en dos, con la calle Pablo Herrera.

Luego de una búsqueda exhaustiva de información sobre la parroquia se puede indicar que de acuerdo al último censo realizado por el INEC 2010, en Rumipamba la población ascendió a 775 personas. Si se compara con las cifras de 2001, se evidencia un crecimiento del 5,39% ya que la población para el momento era de 477 personas. Por lo tanto, para 2020 se evidencia que la población creció en un 50% debido a que el número de habitantes ascendió a 1150.

Las personas de este barrio se han apropiado del espacio público de distintas formas y dependiendo de la época y el propósito que se le ha dado al lugar. Por una parte, focalizaré el estudio en el espacio público referido al parque y a la calle. En este barrio existen cuatro parques: Parque Granda Centeno con una extensión de 10.202,59 m², está ubicado entre Mariano Andrade, Domingo de Brieva, Villalengua y Granda Centeno; el Parque Vasco de Contreras con una extensión de 2157,57 m² ubicado entre Vasco de Contreras y Villalengua;

Cancha Granda Centeno ↓

Parque Granda Centeno ↓



monumento

Antonio Granda Centeno

Parque La Cuchara 2781,24 m² ubicado entre las calles Domingo Brieva y Villalengua y finalmente Parque Altamira 2769,5 m² entre Mañosca y Francisco Cruz de Miranda.

Para efectos de estudio me centraré en el parque Granda Centeno debido a que es el que tiene mayor extensión y además por su localización central se constituye como el espacio preferido para realizar la mayoría de actividades recreativas del barrio.

Actualmente, el parque está dividido en dos áreas, la primera es una cancha de fútbol con césped sintético y el siguiente es un parque con una cancha de básquet y vóley, y juegos de niños. Las actividades prioritarias de estos espacios públicos son realizadas en espacios completamente cercados en el parque, es decir, que durante el día nadie más tiene acceso, únicamente se puede ocupar el espacio si eres habitante del barrio y realizando una solicitud a la administradora de la urbanización. Las funciones predominantes son deportivas y están principalmente relacionadas con el desarrollo de cursos privados de fútbol y tenis para niños, siendo estas las únicas actividades permanentes.

El Parque Granda Centeno es un referente importante de como el espacio público ha servido como una estrategia de centralidad para el conjunto de lugares/actividades privadas, como cafeterías, tiendas de frutos secos, heladerías, panaderías y pizzerías artesanales. Es evidente que el parque resulta principalmente en un territorio de tránsito hacia estas actividades privadas y no de permanencia, siendo este un nuevo factor de privatización del espacio a través de barreras físicas.

Por otra parte, la urbanización de la Granda Centeno significó un proceso de lotización de todo el terreno. Hasta ese momento no era una urbanización privada, las calles de ingreso estaban abiertas, esto supone que cualquier persona podría transitar por el barrio. A la par, Antonio Granda Centeno inició la construcción de su mansión, la misma que entre terreno de construcción y jardines tenía una extensión de alrededor de 17,485.85 m². Esta fue la primera obra que marcó exclusividad para la población del barrio, mediante esta obra se evidenció la primera gran barrera física y simbólica del barrio.

Posteriormente, se inició el cierre de varias calles en las intersecciones de la Juan José de Villalengua como la calle Sancho Escobar y Mariano Egas; al igual que la calle Gaspar de Escalona. Además, se realizó una nueva urbanización, pero esta vez privada, con dirección a la mansión, que incluye la calle Oe8A, situación que provocó que la vía pierda su valor de lugar de paso o trayecto y se convierta en un separador del espacio urbano.

Al mismo tiempo, existen otro tipo de mensajes tácitos o no dichos como la constante circulación de guardias de seguridad ante la presencia de personas ajenas a la urbanización para hacer notar su no-afiliación a la clase y la no-pertenencia al lugar; estas acciones explicitan la apropiación de una clase particular y dominante que habita el barrio.

La clase media busca reafirmar la diferencia entre “nosotros” y “ellos” por el temor a convertirse en los segundos; por lo tanto, se requiere una separación a través de estrategias de esquivamiento (privatización física y simbólica del espacio: guardias y garitas) para rechazar a los que ponen en peligro la fisonomía, armonía y sociabilidad del sector y esto también se ve reflejado en el barrio mismo, debido a que aparecen también estrategias que destruyen la vecindad, entonces en el barrio se crea una situación de identidad restringida.

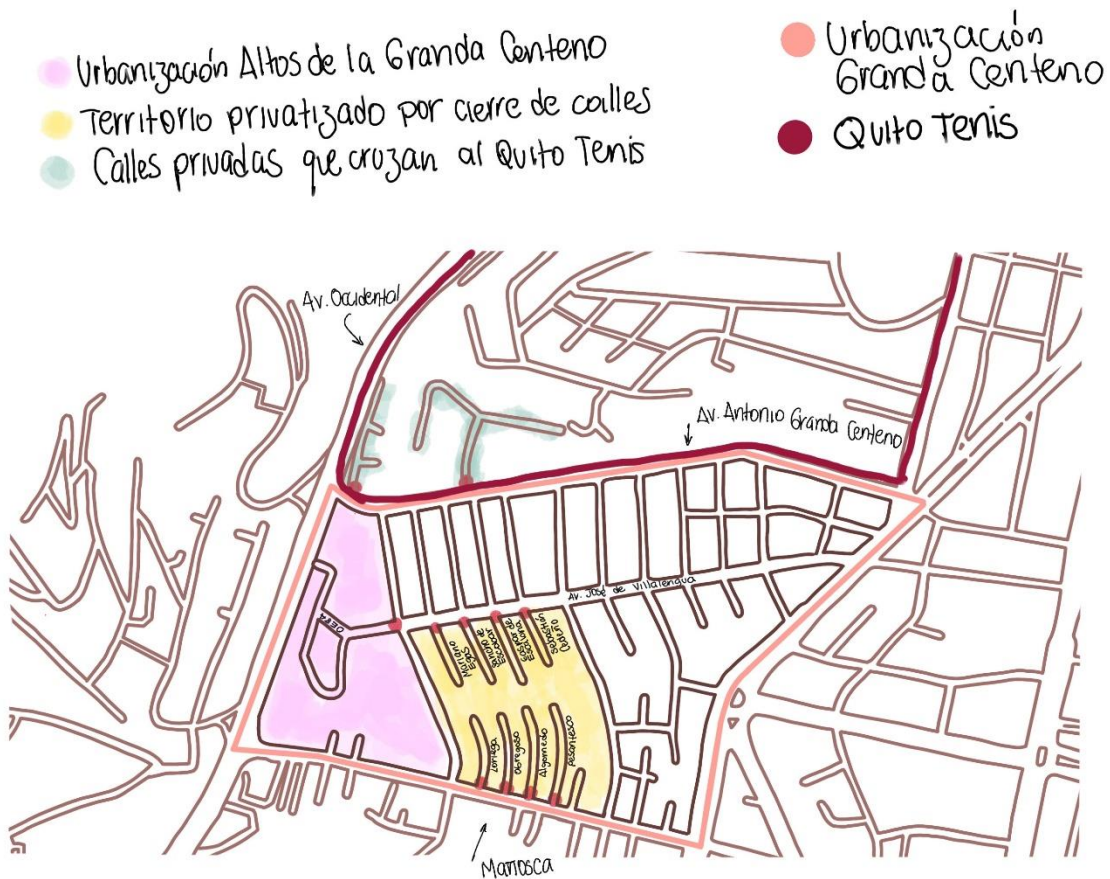
Estos factores han sido determinantes para el desarrollo de este barrio que se ha fragmentado debido a que existen múltiples barreras que dividen el espacio y fractura las relaciones que se desarrollan en este.

La privatización ha convertido a los espacios públicos de la Granda Centeno en un lugar de paso y de no habitabilidad. Por lo tanto, este parque y la calle en el sentido físico y desde las representaciones que se han instaurado, mediante las formas de apropiación constituyen un caso de fragmentación en la ciudad.

3. REPRESENTACIONES SIMBÓLICAS Y -APROPIACIÓN- DEL ESPACIO PÚBLICO EN LOS HABITANTES DE LA GRANDA CENTENO

3.1 Privatización de la calle: ¿seguridad o diferenciación con el otro?

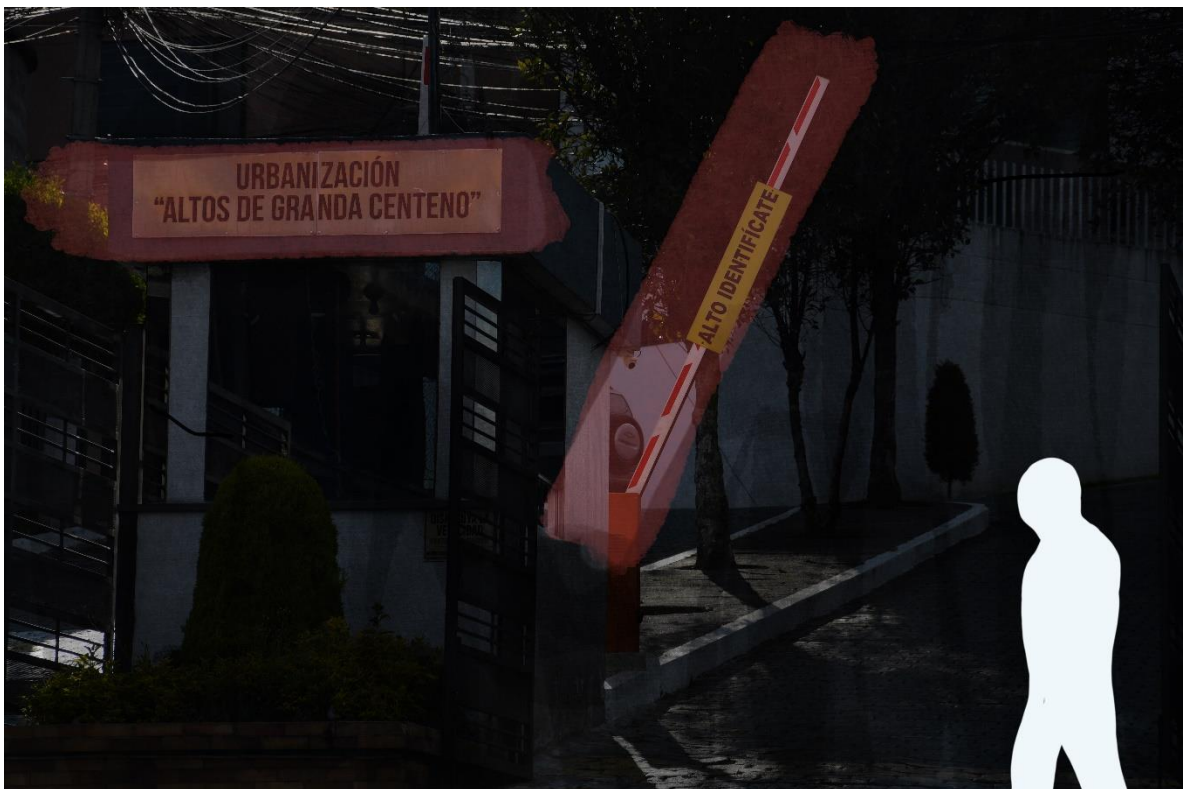
“Existe una búsqueda de seguridad que lleva a cerrar el espacio público, como si esta fuese la causa de la inseguridad y del miedo urbano. Esta búsqueda tiene unos reflejos formales, imágenes que quieren recuperar un paraíso perdido. Basada en la recuperación de una comunidad mítica donde todos se conocen, donde todos son iguales; y esto es sólo una idea, un mito, de una realidad que nunca ha existido.”



En la urbanización Granda Centeno existen una serie de prácticas de enclausamiento que se pueden evidenciar a través del territorio. Uno de los elementos fundamentales que se han poseído para generar esta realidad es la calle que, a pesar de ser el espacio público más importante debido a que se distribuye por todo el barrio y debería funcionar como un

articulador, se ha convertido en una figura disruptiva. Esto refleja como se da uso del espacio público para lograr una diferenciación con -el otro-.

La calle además de su componente de circulación, presta una serie amplia de servicios. Además del valor de calle como figura física, la calle es una institución social debido a que existe en tanto las personas la acepten como lugar de tránsito. A pesar, de que exista una variedad de formas de tránsito, nos enfocaremos en la calle debido a que es un territorio extenso y problemático debido a su privatización. Por lo tanto, es fundamental su estudio para analizar el barrio.



En los barrios de clase media de la ciudad de Quito se observa una condición constante de cierre de calles para la búsqueda de una supuesta seguridad, debido a que la calle por su condición de ser pública, es usada por todas las personas y por lo tanto, es posible que cualquier persona acceda, lo que podría dar paso a situaciones de crimen. En la urbanización Granda Centeno se cometen alrededor de 2 asaltos por semana. La mayoría de estos se han cometido en calles abiertas y vacías, entre las 6 de la noche y 4 de la mañana.

Bajo esta idea se podría concluir que la seguridad existe gracias a la privatización. Sin embargo la realidad es que, la privatización de la calle provoca dos situaciones: primero, que

se desconfigure y se divida el barrio de manera física y social, y se reconozcan como espacios de riesgos las calles públicas; segundo, que se de menos uso de la calle por la percepción de inseguridad y en ese sentido, debido al desuso, se convierta en un no lugar, pierda su valor público y debido a este abandono se incrementen las tasas de crimen.

¿Sino por qué los barrios marginalizados en las periferias resultan ser los más peligrosos? Aunque el aislamiento forzado, no tiene similitud con el aislamiento voluntario, ambos tienen como objetivo favorecer al capital, marginalizar y promover la inseguridad. El primero se trata de los grupos de poder económico y social que obligan a las personas de clase baja a localizarse en las periferias. El segundo, es una estrategia de las clases pudientes para seguirse diferenciando de -los otros-.

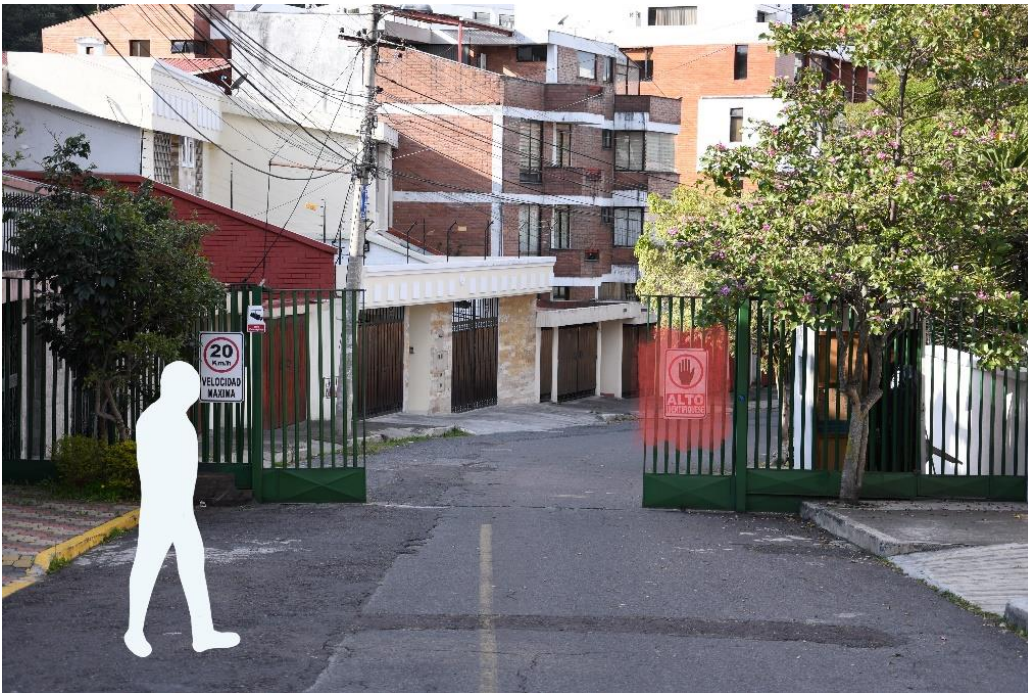
En ese sentido, las personas de los barrios de clase media como la Granda Centeno no han evaluado las consecuencias de la privatización del espacio público o quizá las han ignorado. Los asaltos ocurren seguido y la supuesta mejor solución resulta en la combinación de tres elementos: cierre de calles, guardianía privada y cercas eléctricas. Estas decisiones son posibles debido a la condición económica de los habitantes y a el peso político que tienen para poder privatizar un espacio que le pertenece a toda la ciudadanía y al Municipio de Quito.

Si bien es cierto que estos conjuntos implementados dentro de la urbanización han sufrido menos asaltos que las calles abiertas, no se puede negar que son espacios pertenecientes al barrio Granda Centeno y es por eso que la seguridad debería ser estudiada desde un sentido total del territorio. Por lo tanto, la privatización estaría contribuyendo a la inseguridad de toda la urbanización, debido a que se dejan calles desprotegidas y por la vigilancia, sino porque las personas no se han apropiado del lugar, no lo usan, no lo cuidan, es decir, no lo habitan.

De acuerdo al texto Ciudad Urbana. El caso de Quito, Ciudad Afuera, Mercado al Centro y Vivienda Adentro de Jaime Erazo y Oscar Ospina, la fragmentación de la ciudad está vinculada con la privatización del espacio público mediante la vivienda segregada que da paso a la generación de conjuntos cerrados significando la pérdida de espacios públicos dentro de barrios como calles, que pasan a ser barreras físicas y simbólicas que destruyen los espacios públicos. Esto genera cambios en el uso urbano del suelo a través del conjunto cerrado, cambiando patrones del uso de suelo y el sentido de control y apropiación espacial, además desde una perspectiva económica se niega la proximidad de grupos opuestos mediante la idea de exclusividad.

El aislamiento voluntario de las clases acomodadas resultó en un sentido de permanencia que se transformó en negación de opuestos. Esta búsqueda por privatizar la

calle nace de la creación de proyectos inmobiliarios por dar una supuesta solución frente al miedo a la inseguridad. Sin embargo, la privatización jamás ha controlado la inseguridad debido a que un lugar seguro es el que se ocupa y se habita. Lo que es posible únicamente mediante la interacción colectiva que el espacio público permite, es decir habitar el barrio y la ciudad.



Gaspar de Escalona
↓
Granda Centeno
y
Quito Temis

Por lo tanto, a pesar que en primer instancia parecería que la privatización del espacio público se trata únicamente de una búsqueda por proteger las viviendas y pertenencias de los habitantes, esta decisión tiene implicaciones más profundas como la búsqueda por mostrarse y mostrarse diferentes a los -otros-. La urbanización Granda Centeno tiene un terreno de alrededor de 507,685.99 m², de los cuales 32,855.98 m² están privatizados por la Urbanización Altos de la Granda Centeno. Otros 93,786.62 m² en las calles sin salida Mariano Egas, Sancho de Escobar, Gaspar de escalona, Loriega Obregoso, Algomedo y Pesantesco, que se encuentran con rejas guardianía privada y letreros como “indentifiquese primero” que significa que si las personas de dentro no autorizan el ingreso, es imposible acceder a estas calles. Es decir que al 25% del barrio no se puede acceder.

¿Para que recorrer el barrio? si está lleno de estas limitaciones físicas que visualmente no es atractivo porque corta el territorio y limita el recorrido, no se permite la continuidad y por lo tanto, no se reconoce como un barrio, sino como calles aisladas, no se desarrollan

relaciones sociales porque el primer acercamiento entre los habitantes son los muros, las rejas, los guardias, es así que el transeunte siente rechazo.

Espacio
Público

Espacio
vacío

NO LUGAR

Fragmentos



Es así que este sistema de urbanismo, que prioriza la imagen de su calle como privado y por lo tanto más privilegiado, sobre la creación de ciudadanía, vecindad y seguridad. Por lo tanto, este supuesto urbanismo de seguridad es un sistema violento porque genera un sentido de existencia y vacío, donde supondría que lo que existe es todo el barrio, sus calles, sus parques y el vacío, los lugares intransitables como las calles privatizadas. Sin embargo, debido al cierre de tantas calles y al uso de símbolos para la distinción, se produce una sensación de que los espacios que no pertenecen a este sistema de privatización se convierten en un no lugar debido a que reconocen como lo ajeno, lo extraño y por lo tanto, lo vacío.

Esto refleja la realidad del urbanismo moderno. Antiguamente, las ciudades se distribuían y se organizaban mediante el espacio público, como las calles y las plazas. Sin embargo, debido al sistema neoliberal, el consumo y la imagen de diferenciación, lo que organiza el sistema urbano son los centros comerciales, negocios y conjuntos privados, la ciudad se mercantiliza; se rechaza al espacio público ya que es un problema para la acumulación del capital. Por lo tanto, el espacio público aparece como un territorio separado de la ciudad y de la acción colectiva. La ciudad existe solo en el sentido de fragmentos y no como un conjunto integrado.

En ese sentido, el espacio urbano es un espacio político. El barrio Granda Centeno no se trata únicamente de espacios cerrados y espacios abiertos, sino de una serie de conflictos y relaciones dialécticas que han permitido que el lugar se estructure como se ve actualmente.

3.1 Lo natural utilizado como elemento disruptivo



La urbanización Granda Centeno colinda con el barrio Quito Tennis hacia el norte y hacia el Sur con el barrio Mañosca. La razón de la separación de la separación de estos tres barrios a pesar de pertenecer a la misma parroquia fue inicialmente debido a que la condición topográfica dividió el territorio a través de 2 quebradas: Manzachupa y Chimichamba. Aunque inicialmente se trataba de un condicionamiento físico, debido a que las quebradas fragmentaban la parroquia, se potencializó su carácter disruptivo a través de las decisiones de los habitantes de cada sección.

En los inicios de la urbanización Granda Centeno, las quebradas funcionaban como espacios que vinculaban a las personas. Zulay Maldonado, quien vive en el barrio desde hace 57 años, siendo una de las primeras habitantes del barrio, narra su experiencia con estos elementos naturales, cuenta que los recuerdos más importantes de su infancia se dieron en este espacio público.

Explica que cuando era pequeña todos los niños del barrio se reunían en las quebradas para jugar ya que el barrio no contaba con canchas deportivas de la calidad actual, sino que

era únicamente una gran extensión de terreno de tierra. Por lo tanto, este espacio funcionaba como integrador físico y social del lugar, provocando la generación de memoria colectiva debido a los recuerdos que se generaron en relación al lugar y al tiempo donde se desarrollaron.

Sin embargo, mientras Quito seguía creciendo física y demográficamente, la parroquia se seguía poblando y los habitantes consideraban a estos lugares como no higiénicos, peligrosos, ignorando el valor social como espacio público que permitía construir vecindad y ciudadanía; y el valor ambiental y ético debido a que las quebradas poseen una diversidad de plantas, arboles y animales importantes para nuestro patrimonio natural. Es así que se toma la decisión de rellenar las quebradas alrededor del año 1982.

Para este momento la ciudad sigue creciendo demográfica y físicamente y la urbanización Granda Centeno se seguía poblando. La lotización de los terrenos del barrio Mañosca, Granda Centeno y Quito Tennis comenzaron a diferenciarse. El primero contaba con terrenos de alrededor de 12 a 30 m² debido a que fueron desinados para el comercio, y con viviendas familiares en conjuntos de edificios de interés social. Además, este barrio no cuenta con espacio público deportivo como parques y otros servicios que aumentan la plusvalía de las viviendas y terrenos. Por lo tanto, los precios resultan ser más accesibles.

El siguiente barrio, dividido del primero por el rellenamiento de la quebrada Mazachupa, cuenta con más de 3 parques, colegio privado, pastelerías artesanales, panaderías artesanales, restaurantes y hasta 2021 con la televisora Teleamazonas, es así que se reconoce como un barrio de mayores beneficios y por lo tanto, al que personas con mayores recursos pueden acceder. Zulay Maldonado explica que la Granda Centeno la vivienda familiar se mantiene pero ya no se mantiene el mismo sistema de un barrio residencial debido a que ahora hay más locales comerciales. Zulay considera que los negocios han separado al barrio porque la gente que trabaja en los locales no vive aquí. Ni siquiera los dueños porque casi siempre son arrendatarios.

Finalmente, el Quito Tennis y Golf Club, que se trató de una fusión entre el Quito Tennis Club (fundado el 20 de enero de 1920) y el Quito Golf Club (fundado el 18 de marzo de 1930) y dividido de la Granda Centeno por la quebrada Manzachupa. El Quito Tennis cuenta con grandes extensiones de terreno, que en sus inicios fueron principalmente casas de alrededor de 500m² con jardines y otros equipamientos como zonas húmedas, contaban con cuartos para quienes trabajaban en las casas como empleados y empleadas domésticas y para que su ingreso no sea por la puerta principal de la casa, contaban con otra puerta para las personas de servicio.

Luego se inicia la construcción de edificios de entre 4 y 8 pisos con departamentos y lofts, que a pesar de que no tienen extensiones tan grandes como las casas anteriores, el metro cuadrado de construcción tiene igualmente un valor elevado encontrándose por alrededor de los 1500-2000 dólares debido al tratamiento del paisaje y a la dotación de servicios. Además, aquí se encuentra uno de los conjuntos de edificios más costosos de la ciudad: Villa Regina, donde un departamento de 320m² se arrienda por más de 2,500 dólares al mes.

En ese barrio destacan sus más de 15 restaurantes y cafeterías exclusivas, parques, zona hípica con boxes, picadero cubierto y pistas, entre otras áreas. Además, posee un campo de golf de 18 hoyos con par 72, gimnasio, varias piscinas, pistas de Fútbol, de tenis y pádel, tanto exteriores como cubiertas. Por lo tanto, es uno de los barrios que cuenta con las propiedades más costosas de la ciudad de Quito.

Además, este barrio cuenta con su propia ordenanza de zonificación (0041) elaborada por el Consejo Metropolitano de Quito, estos planes especiales existen únicamente para el Quito Tenis y La Floresta. En esta ordenanza se plantean normas específicas que buscan mantener la armonía visual y estructural del barrio como:

1. En el artículo 11, apartado b se estipula que los retiros frontales de las edificaciones serán destinados exclusivamente para jardines (Entidad Colaboradora De Proyectos, s.f.).
2. En el artículo 11, apartado c, respecto al espacio público, se explica que las áreas comunales y espacios verdes podrán ser usados únicamente para recreación, prácticas deportivas y actividades comunales (Entidad Colaboradora De Proyectos, s.f.).
3. En el artículo 11, apartado e, se señala que las áreas no ocupadas por construcciones deben tener vegetación mínimo en un sesenta por ciento.

Mediante la creación de esta ordenanza y sus artículos se puede evidenciar como el poder político y económico de la élite que vive en este sector ha logrado que las viviendas cumplan una distribución específica de tipo jardín y que el espacio público sea regulado en tanto su uso, forma y funcionamiento.

Nos remitiremos a la quebrada Chimichamba que divide los dos últimos barrios porque debido a esta se ha creado una situación de conflicto urbano y social importante. La división entre estos barrios no fue natural, sin embargo, se utilizó esta quebrada para diferenciarse uno del otro.

Las quebradas al igual que las calles son un espacio público de gran valor para las parroquias, los barrios y las ciudades. Según el Plan de Uso y Ocupación de Suelo, bajo ninguna causa se puede construir en quebradas, no se permiten habilitaciones de suelo ni edificaciones debido al riesgo que implica y para construir cerca de una “En los bordes de quebrada se debe conservar entre 10 y 15 metros de distancia, dependiendo de los casos (Expreso, 2022) Además, en la Ordenanza No. 031-2017 de Zonificación, Uso y Ocupación del suelo se estipula que las quebradas con taludes y franjas de protección son espacios públicos siempre y cuando no sean propiedad privada (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Rumiñahui, 2018). Lo cual resulta confuso porque las quebradas jamás deberían ser privatizadas debido a que es un recurso natural, sin embargo, como el espacio público es reconocido como un espacio residual, se decide embaular la quebrada y extender el territorio privado de las construcciones cercanas para beneficio del capital.

Entonces ¿Qué sucedió en las quebradas de barrios privilegiados como estos? ¿Por qué las quebradas, si son públicas y forman parte importante desde lo ecológico y social para la construcción del sentido urbano, fueron rellenadas, privatizadas y utilizadas para dividir el territorio?

La razón principal es debido a la mercantilización del espacio, reduciendo los beneficios colectivos a través de la búsqueda por agrandar los mercados mediante la privatización del espacio público. En segundo lugar se debe al prestigio social, cada espacio tiene una serie de representaciones simbólicas, no es lo mismo vivir en el barrio La Mañosca, que en La Granda Centeno o que en el Club Quito Tennis.

Por lo tanto se toma la decisión de rellenar la quebrada y construir viviendas que aunque desde la distribución urbana de Quito pertenecen al Quito Tennis, no tienen acceso a este sector, porque el ingreso a estas viviendas es únicamente por la avenida Granda Centeno y el ingreso al Quito Tennis por la avenida Brasil. Las viviendas que sí pertenecen al territorio cercado del Quito Tennis fueron quienes poseyeron la quebrada, la rellenaron, y algunas se rigieron a el retiro de los 10 y 15 metros, sin embargo, ese retiro fue privatiado convirtiéndose en jardín de cada propiedad; otras viviendas, decidieron construir sobre el embaulamiento, irrespetando las normativas y actualmente tienen varios riesgos y problemas en la vivienda y por lo tanto se encuentran abandonadas.

Las viviendas de las cucharas señaladas pertenecen al Quito Tennis únicamente desde la normativa, sin embargo no tienen acceso a este territorio y a todos los privilegios que se mencionaron anteriormente que tiene dicho barrio. Aún así, adoptan símbolos como a través del lenguaje dan uso de nombres para los edificios como: Edificio Tennis Hipico, Tennis Garden y otros, para reconocerse como parte de un lugar que no les pertenece y así dar un

sentido de estatus social y económico. Y además, son calles que se encuentran amurlladas, en la calle Gaspar de Escalona y Sancho de Andrade existe una urbanización dentro de otra para dar un mayor sentido de exclusividad.

Por lo tanto, a pesar de que es evidente que la formación topográfica de Quito influyó en la configuración urbana, la forma en la que se utilizó las quebradas no fue natural, sino una estrategia de clase para la diferenciación. Por lo tanto, el espacio urbano no se trata solo de un terreno, sino que es resultado de una serie de realidades y disputas sociales y económicas que se materializaron. Las quebradas, ríos y otros elementos naturales importantes para la ciudadanía han sido recuperados, sin promover la fragmentación de la ciudad y utilizados para el beneficio público en ciudades de Lationamérica como por ejemplo en Bogotá, donde se propuso y se realizó un proyecto del Río Vicachá a través del Eje Ambiental, que se trató de un recorrido de agua en medio del centro de Bogotá.

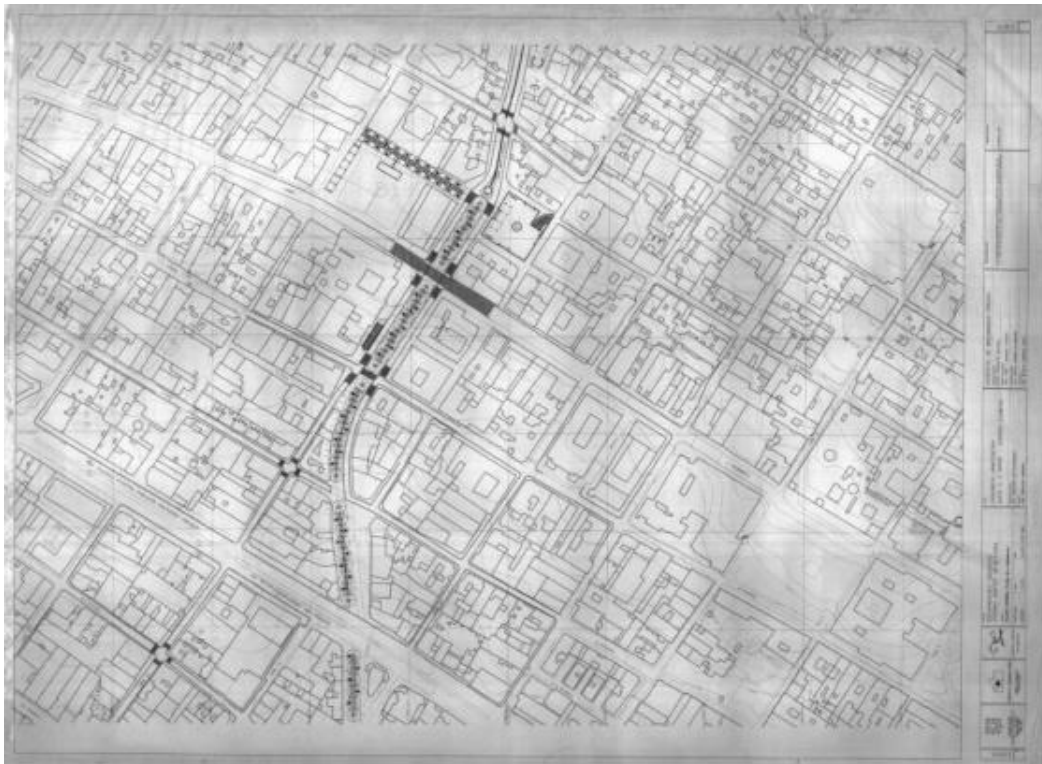


Ilustración
[5https://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/16821/EJE%20AMBIENTAL.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/16821/EJE%20AMBIENTAL.pdf?sequence=3&isAllowed=y)



Ilustración 6
<https://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/16821/EJE%20AMBIENTAL.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

En este recorrido “el paseante está acompañado por unacorrente de agua formada por una serie de estanques-fuentes interconectados, que descienden por gravedad y a saltos produciendo resplandores lumínicos que activan la memoria del paso del antiguo río. Además de la cuidadosa selección de la vegetación, básicamente de palmeras, y el amoblamiento urbano (bancas y faroles) han producido un efecto de significación renovada.” (Beleño, 2019, p. 3)

Así esta obra se convirtió en lo que se supone que el espacio público debería ser. Un eje vinculador. El eje ambiental se ha convertido en un hito urbano y un símbolo fundamental para el espacio público del centro, debido a que representa valores históricos, ambientales y paisajísticos, lo que ha contribuido a la recuperación y fortalecimiento de la cohesión social e identidad cultural de los habitantes de la ciudad.

Esta es una de las tantas formas que existen que permiten la existencia y el recorrido de los recursos naturales dentro del territorio urbano, a través de un objeto estético que vincula la ciudad y a sus habitantes. Lo que permite destruir el sentido de una ciudad dicotómica y contrapuesta donde existe lo visible, común y accesible/espacio público y lo oculto, personal, elitizado/espacio privatizado, siendo el segundo lo más atractivo porque es un lugar al que pocos tienen acceso y por lo tanto, genera más deseo, así como la mercancía. La búsqueda por encerrarse en espacios privados se reduce debido a que la ciudad mediante el espacio público se vuelve cada vez más deseable y atractiva desde la percepción visual y de otros sentidos.

A través de elementos como el Eje Ambiental se muestra que si bien las condiciones morfológicas de una ciudad pueden tener cierto tipo de fronteras naturales, debido a que una calle o un edificio no va a ser igual que un río esto no significa que debe ser un elemento divisor, sino uno que contribuya a entender al todo el espacio como un conjunto unitario. Es así que el espacio público no se trata de la corporeización de la diferencia, sino como una construcción que vuelve a unir lo que se concebía como separado: lo de afuera y lo de adentro.

Conclusiones

La modernidad y la acumulación capitalista han promovido la organización del territorio desde lo privado. Los espacios públicos de a poco se van desvaneciendo, convirtiéndose en no-lugares o desapareciendo. Barrios como la Granda Centeno y el Quito Tenis han convertido a la ciudad en un espacio limitado, a través de la implementación de barreras físicas y simbólicas en los lugares públicos como en las calles, quebradas y parques. Esto ha

producido una situación de homogeneidad económica y social en donde se supone debería existir la alteridad.

El espacio público supone ser la esencia de la ciudad, incluso se podría reconocer a ciudad y espacio público como sinónimos, sin embargo debido a los procesos de privatización, la ciudad no existe, la diversidad y heterogeneidad no es posible y por lo tanto, la construcción de vecindad y ciudadanía no se desarrolla.

En ese sentido, lo natural es la existencia de espacios para las relaciones sociales. Quito como una ciudad fragmentada no es una situación natural, sino una decisión social, económica y política de las élites por buscar diferenciarse. Esta búsqueda por materializar la diferenciación en el territorio a través de barrios no es un proceso del último siglo, sino que tiene sus orígenes en la colonia y se ha seguido perpetuando e incrementando debido al desarrollo económico de la ciudad y la concentración del capital en pocas manos.

Barrios como la Granda Centeno no necesariamente se han apropiado de los espacios públicos, sino más bien los han poseído y por lo tanto, no existe un verdadero sentido de habitar el lugar. La construcción de los barrios y las ciudades son procesos posteriores al habitar, es decir que se debería primero cuidar la ciudad, su sentido natural y a su gente para luego poder construir espacios urbanos. Es aquí donde se encuentra uno de los problemas fundamentales, creer que el habitar está relacionado con poseer un lugar y por lo tanto privatizarlo para sentirlo propio. Sin embargo, el sentido de habitar siempre será vivir el lugar, tener cercanía a los espacios y a las personas que los crean mediante relaciones sociales.

El barrio Granda Centeno es un escenario donde se evidencia como la realidad histórica de la distribución urbana de Quito fue resultado de relaciones sociales y económicas de racismo, clasismo y segregación, que en primera instancia fueron reflejadas en la separación del sur, centro y norte y luego en la generación de conjuntos o urbanizaciones cerradas dentro de los mismos barrios de élite ubicados en el norte y actualmente también en los Valles.

A pesar de los supuestos intentos por ordenar el territorio urbano a través de Planes, leyes y reglamentos, no existe un verdadero tejido urbano debido a que las clases acomodadas cortaron, unieron, rellenaron, sobrepusieron los terrenos y recursos naturales que quisieron y como quisieron. Quito entonces fue y es una ciudad fragmentada similar a un collage.

Bibliografía

- Acosta, A. (2006). *Breve Historia economica del Ecuador* (9 ed.). Quito: Corporacion Editorial Nacional.
- Beleño, S. (2019). *Recuperacion Del Eje Ambiental En Avenida Gonzalo Jimenez De Quesada*. [tesis de posgrado, Universidad de Nacional del Rosario, Repositorio Institucional UNR, Bogota.
<https://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/16821/EJE%20AMBIENTAL.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Borja, J., & Muxi, Z. (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Ediciones Electa.
- Cairo, H. (2013). Espacio y Política: Por una Teoría Política Situada. *Dados - Revista de Ciências Sociais*, 56(4), 769-802. <https://www.redalyc.org/pdf/218/21829905002.pdf>
- Carrion, F. (1987). *Quito Crisis y Política Urbana* (1 ed.). Quito: edicioni Editorial El Conejo.
- Carrión, F. (s.f). Ciudades y politicas Urbanas. En *La Planificacion De Quito: Del Plan Director A La Ciudad Democratica* (p. 143). Quito.
https://flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1229029158.la_planificacion_de_quito._del_plan_director_a_la_ciudad_dem_2.pdf
- Carrión, F., & Erazo, J. (2014). La forma urbana de Quito: una historia de centros y periferias. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 3(43).
<https://journals.openedition.org/bifea/361#quotation>
- Catels, M. (2014). *La cuestion Urbana* (4 ed.). Madrid: Siglo XXI de España editores, s.a.
- Congreso Nacional. (8 de marzo de 2001). LEY DE RÉGIMEN PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. *Ley 46*. Quito, Ecuador.
- Dascal, G. (2007). Los espacios públicos y el capital social: aportes para comprender la relación entre ambos conceptos. *Cuadernos de Geografía*(16), 19-26.

- Dirección Metropolitana de Planificación Territorial. (2006). *Plan general de desarrollo territorial*. Obtenido de Memoria Técnica 2006-2010.
- Entidad Colaboradora De Proyectos. (s.f.). *Arquitectura. Ordenanzas y resoluciones*. Recuperado el 07 de diciembre de 2022, de Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito 2021: <https://www.ecp.ec/arquitectura/>
- Expreso. (11 de febrero de 2022). *Ordenanzas y normativas de construcción son un adorno*. <https://www.expreso.ec/quito/ordenanzas-normativas-construccion-son-adorno-121438.html#:~:text=‘En%20los%20bordes%20de%20quebrada,Proaño%2C%20vocero%20de%20Constructores%20Positivos.ient=opera&q=ecp&sourceid=opera&ie=UTF-8&oe=UTF-8>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Rumiñahui. (6 de febrero de 2018). *ORDENANZA No. 031-2017 DE ZONIFICACIÓN, USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO*. Quito.
- Harvey, D. (n.d.). *Mundos Urbanos Posibles*. Catalunya: Edicions UPC.
- Heidegger, M. (1975). Construir, habitar, pensar. *Teoría*, 5(6), 150–162. <https://revistas.uchile.cl/index.php/TRA/article/view/41564>
- Holston, J. (2008). La ciudad modernista y la muerte de la calle. *antípoda*(7), 257-292.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (28 de octubre de 2013). *Proyecciones Poblacionales*. <https://web.archive.org/web/20131018060046/https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- Jacobs, J. (2019). *Vida urbana y ciudades para la gente: Un análisis comparativo de Jane Jacobs y Jan Gehl en sus textos*. Valencia: Universitat Politècnica de Valencia.
- Kingman, E. (2006). *La ciudad y los otros Quito 1860-1940 Higienismo, ornato y policía* (1 ed.). Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Lefebvre, H. (1970). *La revolución urbana*. Alianza Editorial. Obtenido de <https://www.hebracomunidad.org/wp-content/uploads/2018/07/La-revolución-urbana.pdf>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio* (1 ed.). Madrid: Capitán Swing Libros, S. L. https://books.google.co.ve/books/about/La_producción_del_espacio.html?id=f2QeEAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp_read_button&hl=es&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Metro Ecuador. (6 de mayo de 2016). *Parque La Carolina y su laguna cuentan su historia*. Obtenido de <https://www.metroecuador.com.ec/ec/noticias/2016/05/06/parque-carolina-laguna-cuentan-historia.html>

- Molina, E. (2018). *Los espacios públicos de ocio en la ciudad. Caso de estudio: Quito Ecuador*. [tesis doctoral, Universidad Nacional del Sur], Repositorio Institucional UNS, Quito.
- Peralta, J., & Higuera, E. (2016). Evaluación sostenible de los Planes Directores de Quito. Periodo 1942-2012. *Estoa*, 9(5).
- Portal, M. (2016). El espacio público: ¿de quién y para quiénes? En P. Ramirez, *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada* (pág. 365). Mexico DF: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. In A. Quijano, *Cuestiones y horizontes : de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. (p. 777). Buenos Aires: CLACSO.
- Ramón, P. (2017). *Solanda, el caleidoscopio de la experiencia urbano-barrial*. [tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica de Ecuador, Repositorio Institucional PUCE, Quito.
- Real Club Pineda. (s.f.). *Quito Tennis y Golf Club*. Recuperado el 07 de diciembre de 2022, de <https://rcpineda.com/correspondencias/quito-tenis-y-golf-club#:~:text=El%20Quito%20Tennis%20y%20Golf,la%20comodidad%20de%20sus%20socios>.
- Torres, V. (2018). *Hegemonías y subalternidades en el Distrito Metropolitano de Quito*. [tesis doctoral, Universidad Andina Simón Bolívar], Quito.
- Vizcarra, A. (2011). *Imaginario urbano sobre la diferenciación norte y sur en la ciudad de Quito en dos barrios: Solanda y Carcelén*. [tesis pregradp, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Repositorio Institucional PUCE, Quito.